MÉRIDA COMARCA

Ejemplar Gratuito

Nº 69 | OCTUBRE 2020 | www.meridaycomarca.com | Edita : CGLOOBAL

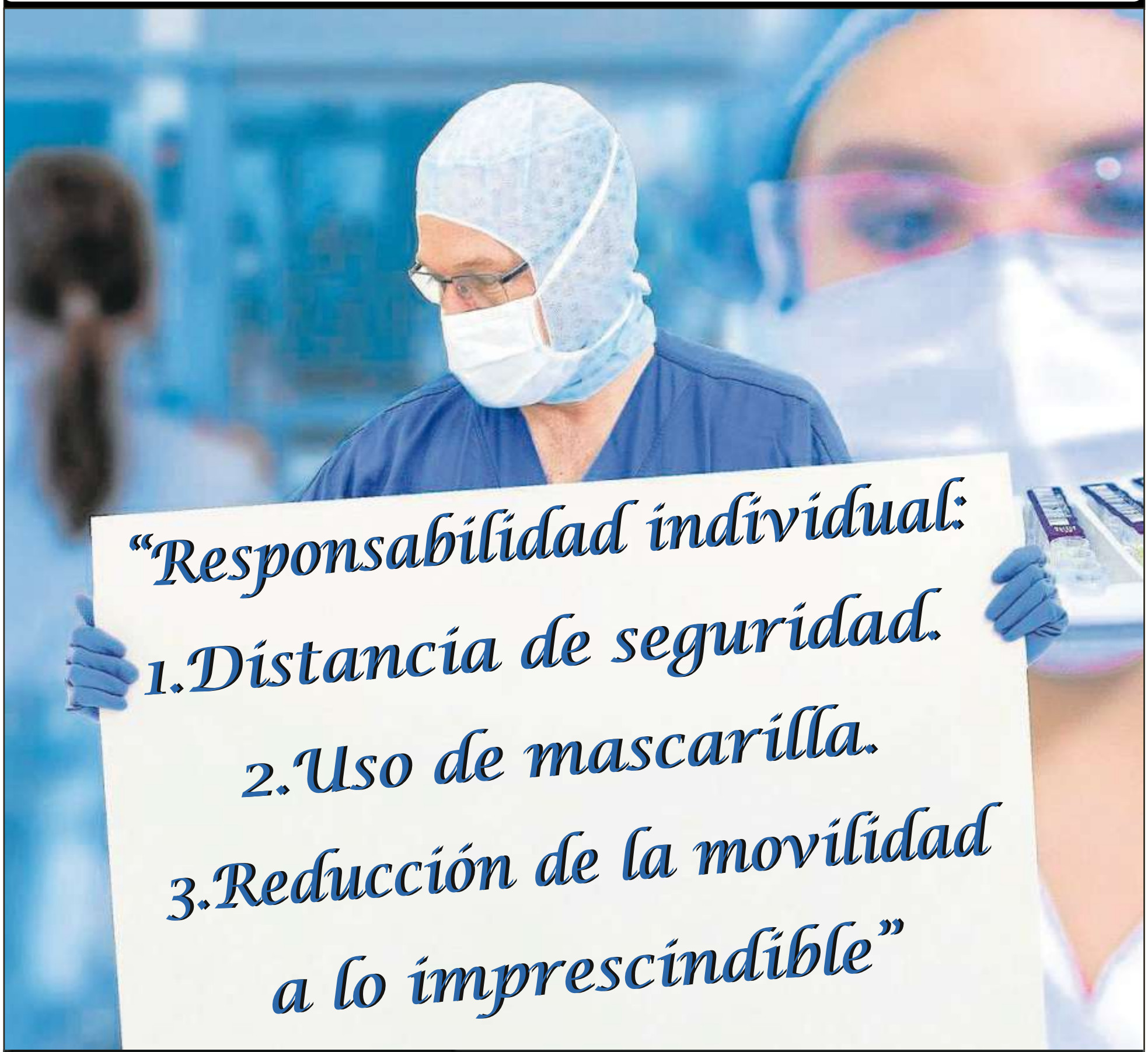

MARIBEL CARVAJAL GRAZINA

La novelista de la Mérida Romana

Félix Pinero Periodista y escritor

Maribel Carvajal Grazina *(Calamonte, 09/06/1970), licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura, es funcionaria de la Junta, aunque reside en Mérida con interés "en compartir el mundo literario con otras vocaciones". Hasta el momento, ha publicado dos novelas históricas, en las que la ciudad de Mérida adquiere especial relevancia: "La ciudad de los libros prohibidos (Kailas, 2016, 1.000 págs.), retrato de la sociedad romana de Augusta Emerita en los años 68-69 d. C; y "El Imperio de la religión verdadera" (Kailas, 2019), que retrata un momento histórico del año 380, en el que se desvanece el mundo pagano bajo el manto pujante del catolicismo y cuya acción transcurre en Emerita, en estos momentos capital de Hispania. En la actualidad, se halla escribiendo una tercera novela que retrata los avatares de la Mérida visigoda.*

Al referirse a su primera obra, "La ciudad de los libros prohibidos", la autora escribe en su web: "Imperio Romano, año 68. El gobernador de la provincia lusitana, Marco Salvio Otón, recibe la petición de sumarse al levantamiento contra Nerón que Julio Vindex, gobernador de la Galia Lugdunense y Servio Sulpicio Galba, gobernador hispano de la Tarraconensis, planean contra el tirano. En la magna Roma, sin la existencia de un líder que aglutine voluntades, las espadas pelearán por imponerse. Pero no solo Roma estará en el ojo del huracán. En Hispania, la apacible colonia de Augusta Emerita se verá envuelta en un laberinto de intrigas que pondrán a prueba la fe y el valor de sus habitantes. `La ciudad de los libros prohibidos´ permite a la autora retratar la sociedad romana en la colonia de Augusta Emerita en los años 68-69, donde asistiremos a las carreras en el circo, a las sesiones del Senado, a las procesiones de culto imperial…, conociendo así sus cultos, sus leyes, sus dioses, su ocio, su imagen, su pensamiento… Inolvidables personajes nos guiarán por un laberinto de emociones, personajes que aman, que perdonan, que ambicionan el poder, que odian y envidian, que tienen esperanza y la pierden, que matan… personajes de hoy." Para construir su novela, la autora se sirvió de diecisiete libros de bibliografía sobre Roma y su tiempo.

Al presentar su libro en el Ayuntamiento de la ciudad (el 10/03/2016), declaraba que "la novela representa el mundo emeritense en los años 68 y 69 y lo hace con personajes que existieron y por medio de una recreación histórica que ha tenido una amplia labor de investigación. En sus páginas se puede ver cómo era la ciudad en el siglo I en un momento en que el emperador Nerón gobernaba Roma. En la novela se entremezclan los escenarios de Mérida con varias tramas en las que aparecen asesinatos sin resolver o una historia de amor que llegará al corazón del lector."

El 31 de mayo de 2019, en el marco de la XXXVIII Feria del Libro de Mérida, Maribel Carvajal presentaba su segunda obra, "La ciudad de los libros prohibidos". Su autora resume así el acto: "Esa tarde hablamos de los escenarios en los que transcurre la novela, del enfrentamiento que protagonizará el obispo de Augusta Emerita, Idacio, y Prisciliano, hechos que traspasan Hispania y requieren la intervención de los Césares. Hablamos de tesoros, de una muerte extraña, de la guerra entre paganos y cristianos, tras la promulgación del `Edicto de Salónica´. Y, por supuesto, hablamos de la fuerza del amor y de unos personajes envueltos en un periodo de profunda transformación que vivirán gobernados por la incertidumbre, personajes que sufren, traicionan, y deben perdonar y perdonarse para seguir adelante con sus vidas…"

En su segunda obra, "El Imperio de la religión verdadera", nos muestra cómo era Augusta Emerita en el siglo IV: los espacios paganos que siguen vigentes, foros municipal y provincial, teatro, anfiteatro y circo conviven con espacios católicos que empiezan a disputarle su hegemonía. Así, el túmulo de la mártir Eulalia recibía la visita de peregrinos de todas las partes del Imperio, tal era la fama de la virgen niña caída en la última persecución de cristianos a principios del siglo IV d. C.

Sobre su próxima obra en preparación en torno a los avatares de la Mérida visigoda, afirma: "Mérida tiene otro momento muy interesante que me gustaría retratar. No es Imperio romano. Hablamos del siglo IV d. C. cuando el arzobispo Masona de Mérida, como cabeza de la Cristiandad hispana, se enfrenta al todopoderoso rey visigodo Leovigildo que, desde su corte de Toledo, intenta una unificación administrativa, religiosa y política de España. A ver qué me depara la aventura de investigar sobre estos personajes…"

MERIDACOMARCA

Diseño, Maquetación y Edición
CGloobal
Contratación Publicidad
prensa@meridaycomarca.com
TELÉFONO: **633 330 212**
Depósito Legal
BA - 000668 - 2014
Artículos de Opinión a :
prensa@meridaycomarca.com

MéridaComarca, en defensa de la libertad de expresión, respetará la opinión de sus colaboradores, que reflejará únicamente ideas personales de su autor. La dirección no se hace responsable del contenido de los articulos.

Nuestro agradecimiento a todos y cada uno de los colaboradores, que libremente expresan su opinión en cada articulo insertado en esta publicación.

De la misma manera agradecemos la inestimable y desinteresada colaboración de: Eloy López, Zalo Alesón , JuanJo Monserrat, Alfonso Valadés,por la información, por sus entrevistas y sobre todo por creer en este proyecto.

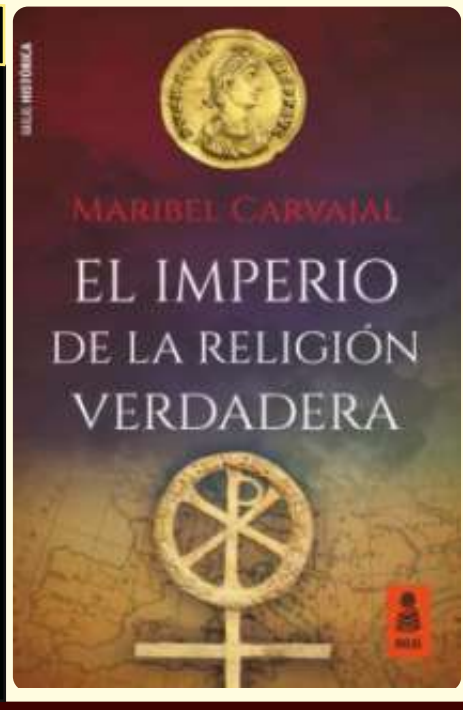

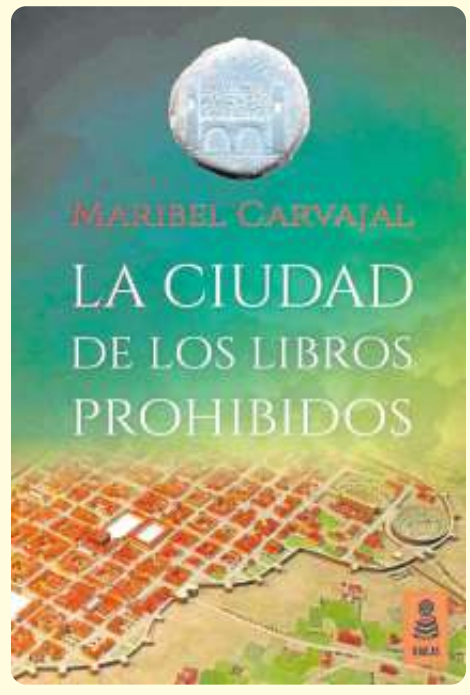

¡¡ QUE LLUEVA , QUE LLUEVA ..... ¡¡

Antonio Vélez Sánchez - Ex – Alcalde de Mérida

Ibamos a la Escuela bordeando un campo de cebada que a nosotros nos parecia un mar inmenso. Caminabamos alegres al pendular compás de la cartera,ahora subiendo por el estrecho sendero,junto a la tapia del anfiteatro,luego bajando a la carrerilla,brazos extendidos como los aeroplanos que,roncos,monocordes y plateados,volaban sobre nuestras extasiadas miradas.

Era avanzado el Otoño,tarde incipiente,cuando aquel camino se hacia mas bullanguero,suave sol intermitente,entre nubes peregrinas,y naranja de postre a medio pelar. La orilla barruntaba agua,dijeron dos viejos que pasaban,aunque de sobras sabiamos nosotros que habria aguacero,porque nadie mejor que los niños adivinando el olor del futuro. Y aquella tarde la imaginabamos ya con aroma mojado.

La Escuela,caliente y espesa,aliento multiple y brasero de maestro,rezumaba ese vaho envolvente en el que tan a gusto nos sentiamos,mejor si estabas junto a los ventanales,cerca de las lagartijas exteriores,las afanosas hormigas y los pajaros en lontananza. Aunque poco nos interesaba la docencia aquella tarde,pendientes como estabamos del agua que esperabamos. Además ya sabiamos de sobras que Dios era uno y trino,que el Tajo desembocaba en Lisboa y que Hernán Cortés conquistó Mejico. En resumen,que la regla de tres simple con sus cuentas de ovejas,porcentajes de ganancia y otras utilidades agrarias nos importaba un comino. Porque lo que de verdad queriamos aquella tarde era instruirnos en la ingenieria infantil de la construcción de presas. Y cuanto antes.

En esas,sonó rompedor el primer trueno y , casi sin espacio – tiempo , el repiqueteo de las gotas sobre los cristales se convirtió en una sinfonia desbocada. La tronera sucesiva,cumplida ya la hora de salida,abrió las torrenteras del cielo,colandose por algunos junquillos agrietados y tensando nuestra galopada contenida.

Con el primer claro salimos de estampida, sin atender las recomendaciones del maestro, volando hacia nuestros dominios callejeros para construir,entre chaparrón y chaparrón,todos los ingenios con los que retener el agua,hasta que la siguiente tromba masacrara el trabajo acelerado de aquel sistema de embalses que tapizaba la Ciuidad. El barro "caleño" alcanzaba alta cotización,porque cerraba bien los huecos de las piedras y a veces aguantaba hasta un diluvio.

Luego,cuando "descampaba" y el agua seguia corriendo,reforzabamos los "dispositivos" y estrenabamos aquellas botas "katiuskas" - todavia me pregunto como el regimen permitió ese nombre,tan ruso - con las que,dadas nuestras dotes adivinatorias,habiamos salido de casa. Con ellas aforabamos las capacidades,especialmente la hondura,de aquellos remansos. Mientras las niñas, en sus itinerarios colegiales de la docencia segregada, cantaban lo que habian aprendido de las abuelas, alentando el cambio estacional :

" Que llueva, que llueva, la Virgen de las Cuevas
los pajarillos cantan, las nubes se levantan
que si, que no, que caiga un chaparrón
que rompa los cristales de la estación.....

Aquellas primeras lluvias, tras unos veranos de chicharras incansables y noches agobiantes, marcaban el respiro general de hombres y bestias. Poco importaba que el invierno acechara,a la vuelta de la esquina.Lo placentero estaba en la inmediatez de gozar una frontera que suavizaba los animos y renovaba la ropa.

Aprendimos entonces como, con el continuo lagrimeo del agua, corrian los regatos,crecian los arroyos y se desbordaba el gran rio. Y nosotros,testigos incansables de todos aquellos trances, llegabamos en descubiertas aventureras hasta el viejo puente para asistir al espectaculo repetido de aquella lengua café con leche , acelerada y creciente , que hacia trasladar a muchas familias de su orilla izquierda – el barrio "bizcocho" - al coso taurino, mientras amainaba el temporal.

Sentiamos la lluvia , en sus ciclos y ritmos , con la misma intensidad que la deseaban los labradores o con la intuición premonitoria con que detectan los animales los pasajes sismicos. Sucedió así mientras fuimos niños y dejó de impactarnos cuando perdimos la ingenuidad por los intrincados caminos del asfalto.

Aun así, quizás porque los años nos alejan y nos acercan, no puedo eludir el recuerdo de aquel campo de cebada en el que, muchas veces, cuando volvia a reinar el sol , encontrabamos monedas, floreando sobre la tierra, sin saber que debajo estaba Roma, como nos contaba aquel hombre sabio del Museo cuando le llevabamos, con veneración, aquella "calderilla" de bronce. Ocurria cuando el tiempo de las lluvias.

EL MIRADOR

"España no puede seguir repartiendo miseria, si pretende dejar el vagón de cola de Europa"

Agustín Plaza Aguado

Hace muchos años que, desde las mayores instancias políticas, sociales y educativas se debería haber definido el papel de la escuela en nuestra sociedad, y debería haberse hecho desde el consenso, el sentido común, lejos del fanatismo doctrinario de los partidos políticos, y tomando como modelo aquellos países donde el éxito es una realidad y, además, su cultura es compatible y adaptable a la nuestra.

La sociedad española debe tener claro que, en este tema, como en otros muchos, el tiempo de los políticos y las soluciones políticas está terminando, y debe ser la sociedad civil la que tome las riendas y exija definiciones, objetivos y soluciones que consigan una duradera reforma de la enseñanza en España.

De momento, mientras esto ocurre, sería bueno que much@s intelectuales, sociólogos, científicos, comunicadores y especialistas de distintas materias se olviden de proponer que aquello de lo que hablan o defienden debería tener su hueco en la escuela.

En los últimos meses he tenido ocasión de leer o escuchar que temas o materias como la alimentación, el cambio climático, la adaptación a las nuevas tecnologías, el consumo, la problemática de los países migrantes, la defensa de los animales, el respeto LGTBI, la lucha contra la homofobia, la situación de la población negra en EEUU, la realidad del holocausto, la memoria histórica en España, las energías renovables y un larguísimo etcétera deberían impartirse en las escuelas, obviamente todos son importantes, unos más que otros, pero si a esto añadimos las matemáticas, idiomas, religiones, historia, filosofía, geografía, física, química, lengua y literatura, economía ……. La jornada diaria del escolar debería acercarse a las 30 horas.

Ante esto sólo podemos pedir un poco de sentido común y de respeto , muchas de estas personas ilustres que machaconamente ven en la escuela la solución que acabará haciendo una sociedad mejor formada (¡esperemos que para ser más justa !) empiecen a distinguir entre educación y formación , y dejen para la familia y el entorno socio familiar aquellos aspectos de la educación que deben cumplir , y la escuela sea el lugar donde (salvo excepciones) se pueda socializar la educación recibida en el entorno familiar y conjugarlo con la formación que maestros y profesores deben impartir .

Con total certeza, para que todo esto recupere la cordura, habría que analizar otros temas y realidades sociales de mayor calado, pero no es posible seguir escondiéndose en la desigualdad socioeconómica, ni en la falta de formación de los padres, ni en factores culturales o de costumbres , en España estamos asistiendo a una integración masiva de migrantes e hijos de migrantes, mayoritariamente magrebíes, sudamericanos, de países del este de Europa y subsaharianos, y es en la escuela donde se produce el mayor esfuerzo para conseguir esa necesaria integración, no siempre fácil, pero tampoco nueva como para servir de excusa.

Al igual que pasa en otros servicios básicos, España no soporta la comparativa con Europa en gasto por alumno en la escuela pública, ni en dotaciones, recursos o retribuciones al personal docente, y ahí radica la principal, aunque no única, causa que tiene como consecuencia la caótica situación que vivimos en cuanto a la realidad formativa de nuestro país.

Por todo ello, España debe ser consciente de sus capacidades económicas y limitaciones , y en lo que a enseñanza y formación se refiere no puede seguir repartiendo miseria, si pretende dejar el vagón de cola de Europa , un ejemplo claro y lamentable hemos visto con motivo de la pandemia que nos asola, las escuelas e institutos españoles han tenido mil dificultades para permitir que las clases se pudieran desarrollar de forma no presencial , falta de formación a los docentes , falta de equipos informáticos , falta de medios en muchos hogares de alumnos y caos organizativo a nivel de gerencia y gestión (y no será por falta de asesores, directivos y cargos con títulos relevantes).

A la vez que esto sucede, en muchos casos a iniciativa propia, una parte importante del profesorado se recicla en nuevas tecnologías para conseguir dar sus clases de forma telemática, desde los propios centros se optimizan los escasos recursos económicos y materiales de los que disponen y las familias se adaptan a este nuevo orden en muchos casos con importantes limitaciones culturales y económicas.

Por otro lado, comprobamos como las administraciones regionales, que son las competentes en el tema, siguen invirtiendo y potenciando la escuela concertada, esa que tiene una base privada , pero que su equipo docente, contratado en la mayoría de las ocasiones sin pasar ningún tipo de examen o control de sus capacidades , es pagado por todos , exigiendo además que se asimile su situación a los funcionarios de la escuela pública , que han pasado su oposición , sus innumerables traslados y su formación continua, pero claro, para eso el sistema de privilegio del poder económico se inventó aquello de la libertad de elección , para que algunos rechacen la escuela pública y opten por una privada pero pagada por el estado , una locura aceptada por una sociedad que ha distorsionado el derecho sobre lo público y lo privado en favor de los privilegiados , pero manteniendo detrás de este negocio privado, con soporte de dinero público, a la iglesia , grupos de poder y multinacionales de la formación.

Es imprescindible redefinir los criterios que conforman la escuela concertada, partiendo de que su existencia sólo y exclusivamente debe tener sentido donde la escuela publica no llega, el personal que paga la administración debe seguir un proceso selectivo creado por la propia administración, idéntico al de la escuela pública , los centros acogidos al concierto deben tener una fiscalización publica exhaustiva y la selección de los alumnos debe realizarse con los mismos criterios que la escuela pública.

Si conseguimos mejorar la escuela pública, estaremos en el buen camino para llegar a lograr una Universidad pública que deje de ser una estafa social, que destaca sólo por haber creado un sistema que potencia la corrupción y el engaño y que año tras año bate récords por sus pésimos resultados en la comparativa con la mayoría de las universidades europeas.

El Ayuntamiento ultima los preparativos para la celebración del Día de Todos los Santos

Está abierto desde el lunes, 12 de octubre, desde las 9 de la mañana a las 6 de la tarde en horario ininterrumpido.

El acceso al recinto se realizará por la puerta principal del Cementerio viejo y la salida por la puerta del cementerio nuevo. Además, no estará permitido el acceso con mobiliario, tales como mesas o sillas.

Desde la Delegación de Cementerio se están reforzando las tareas de mantenimiento y conservación del Camposanto de cara a la celebración del próximo Día de Todos los Santos y la estructuración de los protocolos a seguir según las indicaciones de las autoridades Sanitarias.

Desde el Ayuntamiento de Mérida se velará por el cumplimiento de las normas sanitarias de manera que las visitas al camposanto se realicen de forma ordenada evitando aglomeraciones. Para ello, desde la delegación de Cementerio se está coordinando con la delegación de Seguridad Ciudadana un protocolo de actuación para la ordenación del tráfico y el acceso y salida del recinto durante esos días.
De esta manera, el acceso al recinto se realizará por la puerta principal del Cementerio viejo y la salida por la puerta del cementerio nuevo. Además, no estará permitido el acceso con mobiliario, tales como mesas o sillas. El horario, desde el lunes 12 de octubre, es de 9 de la mañana a las 18 horas ininterrumpido para facilitar las visitas de los ciudadanos a sus seres queridos.

A lo largo de este tiempo se han venido realizando diferentes actuaciones en el cementerio que han consistido en su limpieza y desinfección, acondicionamiento de los paseos en el mismo, colocación de plantas ornamentales en los parterres con flores de temporada, así como la pintura de las puertas de acceso y de los servicios públicos del mismo. También se ha concluido la construcción de dos bloques de nichos nuevos, con 212 nichos cada uno, y los aseos, con una inversión de 224.682,56 euros.

Por otra parte, desde la delegación se recuerda a los vecinos y vecinas que es obligatorio el uso de mascarillas en el recinto, así como el mantenimiento de la distancia de seguridad entre las personas, evitando la formación de grupos, apelando a la responsabilidad de los vecinos y vecinas para mantener las medidas de seguridad.

Mérida continúa desarrollando el proyecto de Turismo Inteligente con un presupuesto superior a los dos millones de euros

El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, ha anunciado la puesta en marcha de una Oficina Virtual de Turismo "donde Mérida preste un servicio de información turística adaptada a Smartphone y Tablet que permita a sus usuarios tener acceso a la información 24 horas al día los 365 días del año"

• La transformación en un Destino Turístico Inteligente supone la revalorización del destino a través de la innovación y la tecnología que supondrá un aumento de la competitividad.

La ciudad de Mérida continúa desarrollando el proyecto de Turismo inteligente. Así lo ha presentado el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, durante una comparecencia de prensa. Se trata de una iniciativa surgida del Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 "para generar los mecanismos adecuados para facilitar la rápida incorporación de innovaciones en los destinos", apunta.

El pasado 7 de Octubre se produjo la visita técnica del Proyecto Destino Turístico Inteligente, a fin de resolver las dudas que se les puedan plantear a los licitadores que vienen de varios puntos de España. "Ello facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida del residente", explica Rodríguez Osuna.

La transformación en un Destino Turístico Inteligente supone "la revalorización del destino a través de la innovación y la tecnología que supondrá un aumento de la competitividad", expone el alcalde de Mérida, gracias al mejor aprovechamiento de sus recursos turísticos y a la identificación y creación de otros, un impulso al desarrollo sostenible del destino en sus tres vertientes: medio-ambiental, económica y socio-cultural así como una mejora de la calidad de la estancia de los visitantes y de la calidad de vida de los residentes.

Este proyecto supone una inversión de 2.982.000,45 euros que son asumidos por red.es en un 60% y por la Diputación de Badajoz en un 40%.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo en Mérida son:

1. Oficina Virtual de Turismo donde Mérida preste un servicio de información turística adaptada a Smartphone y Tablet "que permita a sus usuarios tener acceso a la información 24 horas al día los 365 días del año, lo que nos supone un servicio complementario a la que ya ofrecemos desde las Oficinas de Turismo físicas". Esta herramienta nos permite que a través de un código QR en a través de la web o en puntos de interés turístico de la ciudad interactuar de forma ágil con los turistas durante su planificación o visita a Mérida en al menos 6 idiomas.

2. APP plataforma tecnológica que integre la ciudad y los servicios turísticos, esto implicará una definición de estructuras semánticas y una estandarización de las comunicaciones, teniendo en cuenta la capa de inteligencia turística para la definición de necesidades, generación de planes y ofertas que permita el seguimiento de planes y la mejora continua.

3. Sistema de señalización inteligente. Se trata de sensores distribuidos por la ciudad que nos permitan la monitorización de la actividad turística de los turistas que nos visitan.

4. Visitas virtuales/ Realidad aumentada. Creación de una aplicación con un funcionamiento totalmente offline que con tan solo pulsar un botón de la aplicación, puedes poner en marcha un viaje a otra realidad con la inclusión de la realidad aumentada al servicio del turismo. Esta herramienta da a conocer nuestros yacimientos arqueológicos y monumentos históricos tal cual se construyeron en sus orígenes.

turistas-anfiteatro-romano5. Sistema de conteo de personas en la oficina de Turismo del Teatro Romano.

6. Sistema de códigos QR. Incorporación de Códigos QR en los paneles interpretativos de los monumentos de la ciudad y puntos de interés "que permiten a los viajeros una mejor interpretación de los mismos, además de facilitarles la descarga de audio guías, app… del mismo modo, su inclusión en material promocional de Mérida como los planos de la ciudad, guías… puede favorecer la mejora de la experiencia turística de la ciudad", subraya Rodríguez Osuna.

7. Sistema de vigilancia tecnológica. El Ayuntamiento de Mérida necesita de información del municipio desde el punto de vista de a qué mercado es al que nos queremos dirigir, a qué segmentos de clientes, (Familiar, seniors, cultural, religioso etc.) y sobre qué productos turísticos queremos ofertar. "Se precisa de un sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva que determine cuáles son las necesidades reales de información para así crear nuestro propio sistema de inteligencia turística", explica el alcalde. Disponer de esta información permite nuevos planteamientos y acciones de promoción para Mérida "que nos permita llegar por otros canales e ir cambiando la imagen tópica de Mérida hacia la realidad".

8. Red Beacons. Creación de una red de beacons instalados en puntos estratégicos del entorno urbano y natural de Mérida que funcione junto a la nueva App Turística. Es una de las estrategias del sistema de inteligencia turística en la fase del viaje que, además de mejorar la experiencia del turista que recibe información de interés, que envía información de interés para los visitantes a sus smartphones. Es una fuente de información para Mérida que nos ayudará a conocer mejor los hábitos de los clientes y sus gustos.

9. Levantamiento fotogramétrico de los monumentos. "La intención es tener una base con el levantamiento 3D de los monumentos a partir de fotografías de alta calidad", afirma Rodríguez Osuna. Estos modelos fotogramétricos son muy fidedignos y se pueden utilizar para multitud de aplicaciones. A partir de éstos se podrían crear paseos virtuales por los monumentos que se podrían poner en la página web, llevarlos por los centros de enseñanza, etc.

10. WIFI gratis en entornos naturales de la ciudad.

11. Pantallas digitales led como puntos de información turística de la ciudad.

12. Sistema de monitorización y video de elementos Patrimoniales. El uso de sistemas de sensores conectados a la red con capacidades de actuar y realizar labores de conservación preventiva son completamente novedosos existiendo en este momento pocas experiencias a nivel nacional. Su uso en este proyecto además de permitir ahorros y eficiencias permitirá determinar la efectividad de las soluciones y su ámbito de aplicación.

"Nosotros no vamos a parar en nuestro empeño por atraer turismo y generar economía y riqueza en la ciudad. Tenemos claro que el turismo no es algo estacional y debemos hacer una apuesta decidida", explica el alcalde, quien, además, ha querido agradecer a la Diputación de Badajoz "que siempre nos acompaña en los proyectos ambiciosos para el desarrollo de la ciudad de Mérida".

Los licitadores del proyecto de Turismo Inteligente visitan la ciudad para resolver sus dudas

La delegada de Turismo, Pilar Amor, acompañado por personal técnico municipal, acompañaron a los responsables de Red.es, Diputación de Badajoz y seis de los licitadores del proyecto de Destino Turístico Inteligente, en una visita por las zonas de implantación del proyecto con el fin de que conocieran, sobre el terreno, los aspectos sobre los que se quiere actuar, en la ciudad de Mérida, y resolver las dudas que se les pudieran plantear

" Mogollón"

Rafael Angulo
Periodista

Aún resuenan en mis oídos las carcajadas de Pelín cuando escuchó el otro día que este gobierno (¡precisamente éste gobierno!) va a generar 800.000 puesto de trabajo en los próximos años. No 800 o 1000 sino 8000.000; Pelín estaba entre la tesitura de "llorar o reír" y al final prefirió tomárselo a guasa porque dar crédito a estos compromisos gubernamentales es reconocer la situación de estulticia en la que nos encontramos. Suministrar cifras, dar fechas, anunciar inversiones, fijar calendarios, debería estar prohibido constitucionalmente en lo que queda de Carta Magna (cada vez menos) y, para eso, Pelín ha encontrado solución que ofrece, gratis et amore, a los gobernantes en forma de retahíla de anuncios en los que no se falta a la verdad. En lugar de dar cifras, ofrece términos, por ejemplo: "Vamos a crear la hueva de empleos"; "Generaremos cantidad de trabajos"; "España tendrá un rato largo de trabajadores ocupados"; "Alcanzaremos el mogollón de empleos"; "Habrá multitud de trabajos, cantidad de gente ocupada, muchedumbre de asalariados, alboroto de trabajadores, follón de ocupados, jaleo de empleados, lío de remunerados, la intemerata de asesores (bueno, esto ya lo hay)". Esto fija una posición creíble, un saber dónde se va porque quien no sabe va (más allá de mantenerse en el BOE) todos los anuncios le sirven. Prefiero el mogollón de futuros empleos antes que la subida del paro; siempre es mejor la verdad más amarga que la mentira más dulce; siempre será mejor la hueva de trabajos que aquello que decía Fellini en "8 ½": "No tengo nada que decir pero quiero decirlo igualmente". Aquí en Extremadura, unos y otros, nos dijeron que tendríamos AVE en 2000 y así sucesivamente, ya se sabe que esta tierra es lugar de grandes oportunidades y siempre lo será, tanto que en vez de aquello de "Nuestras voces se alzan, nuestros cielos se llenan" dan ganas de cantar "Harto ya de estar harto ya me cansé" y, después a galopar y cortar el viento de legislaturas para que todo siga igual, viendo los extremeños los toros desde el tendido mientras en el albero la cuadrilla va al yo y solo yo y a lo mío. Mogollón de pacientes indignados.

El solar de la "Torre Albarrana" se integrará en el proyecto del Teatro María

De la misma manera se adquirirá el fondo de un local comercial ubicado en la calle Camilo José Cela, junto al María Luisa, lindante con el solar de la Torre Albarrana

De esta manera se consigue un segundo acceso al teatro, consolidando los restos arqueológicos y mejorando la accesibilidad al edificio.

El Equipo de Gobierno emeritense lleva al Pleno Municipal la adquisición del solar en el que se encuentra la conocida como "Torre Albarrana", en la calle Arzobispo Mausona, y el fondo de un local comercial ubicado en la calle Camilo José Cela, junto al María Luisa, lindante con el solar de la Torre Albarrana, con el objetivo de hacer un segundo acceso al Teatro María Luisa y cumplir aún más, de esta manera, la normativa de accesibilidad, además de ganar algo más de aforo para las zonas comunes del futuro teatro.

"Es un paso importante para mejorar la accesibilidad del nuevo teatro y, además, crear una nueva plaza pública en torno al monumento", explica el alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, quien aclara que "será el Consorcio quien realice el estudio técnico sobre el estado de la Torre Albarrana para su integración con todas las garantías".

En la actualidad, el proyecto del Teatro María Luisa tiene un único acceso por la calle Camilo José Cela, estando elevado sobre la rasante de la calle, por lo que hay que acceder a través de una rampa de acceso para cumplir las condiciones de accesibilidad. Además, este hecho limita el aforo del teatro a 500 espectadores que, si bien no debe superarse ampliamente, podría tener, por las condiciones del mismo, algo más de aforo, no sólo en el patio de butacas, sino en las zonas comunes del recinto.

La adquisición de la Torre Albarrana y el local supondrá, además, un acceso con los restos arqueológicos de la muralla y la propia torre integrados en el mismo, dando valor tanto al teatro María Luisa, como a los propios elementos arqueológicos. El importe de la adquisición es de 400.500 euros, 292.500 euros para la Torre Albarrana y 108.500 euros para comprar el local adyacente.

Además, el alcalde ha expuesto que el ayuntamiento sigue sumando patrimonio al inventario de bienes de todas y todos los emeritenses. Un inventario que alcanza un valor de casi 500 millones de euros "el año pasado las altas patrimoniales superaron los tres millones de euros con las adquisiciones del convento de las Concepcionistas o el solar de Vía de la Plata, entre otros. Es patrimonio que gana la ciudad para uso público", asegura el alcalde emeritense.

Una compra de patrimonio que se puede realizar, según afirma Antonio Rodríguez Osuna, gracias "al excelente trabajo económico del actual equipo de Gobierno que ha conseguido que la deuda del Ayuntamiento baje en más de 50 millones de euros en los últimos cinco años", asevera. "El Equipo de Gobierno ha vuelto a bajar el periodo medio de pago a proveedores actualmente a 16 días muy por debajo de los parámetros legales de 30 días. La deuda financiera a corto y largo plazo del Ayuntamiento de Mérida se encuentra, actualmente, en 26 millones de euros", recuerda el alcalde quien incide que "la deuda en 2015, era de 77.000.000 euros. Estamos realizando un gran trabajo para sanear el ayuntamiento y a su vez sumar patrimonio propiedad de todas y todos los emeritenses", apunta, "todo ello supone que la actual gestión económica del Ayuntamiento, iniciada hace 5 años, ha supuesto una reducción de la deuda en 50 millones de euros, lo que supone un descenso del 66% con respecto al año 2015", incide Rodríguez Osuna.

El Partido Popular participa en la campaña de recogida de firmas para impulsar la Ley antiokupación

Todo aquel ciudadano que tenga interés en apoya esta campaña, podrá hacerlo también on-line, a través de la web “change.org”

El Grupo Municipal Popular participó en la tarde del 13 de octubre en la recogida de firmas a favor de una Ley antiokupación. Se llevó a cabo en la “Puerta de la Villa” y contó con la presencia del Presidente Regional del Partido Popular, José Antonio Monago y con el Presidente Provincial Popular, Francisco Javier Fragoso.

Se instaló una mesa informativa y de recogida de firmas para que, los ciudadanos que lo deseen, puedan contribuir apoyando esta campaña, que pretende el impulso de una Ley que haga más efectiva la actuación contra la ocupación ilegal de propiedades.

Entre otros aspectos, el Partido Popular a nivel nacional, pretende impulsar una Ley que permita el desalojo de la propiedad ocupada en 12 horas, además del endurecimiento de las penas de 1 a 3 años de prisión, quedará terminantemente prohibido el empadronamiento de los okupas, las comunidades de propietarios podrán tomar medidas legales contra la ocupación de viviendas en su edificio y las personas jurídicas podrán iniciar los procedimientos de desalojo.

Tanto la Portavoz Municipal, Pilar Nogales, como el Presidente Regional y Provincial, comparecieron ante los medios para detallar la campaña que se está llevando a nivel nacional y aportaron los datos de la recogida de firmas que se está llevando a cabo tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, indicando que, una vez que han iniciado esta campaña de manera interna, entre afiliados y simpatizantes, toca ahora abrir esta posibilidad a los ciudadanos, cuidando de la seguridad aplicando todas las medidas higiénico-sanitarias.

Todo aquel ciudadano que tenga interés en apoya esta campaña, podrá hacerlo también on-line, a través de la web “change.org”

https://www.change.org/p/gobierno-de-espa%C3%B1a-parar-las-okupaciones-ilegales

"DEMOCRACIA: SEPARACIÓN DE PODERES"

Pilar Nogales Perogil

Portavoz PP Ayto de Mérida

Incluso antes de entrar en la Facultad de Derecho para estudiar la carrera universitaria sabía que la separación de poderes es pilar básico y presupuesto esencial en un Estado democrático.

No hace falta ser Licenciado en Derecho para saberlo, ¿verdad?

Si hay algo que garantiza el real y verdadero ejercicio de nuestros derechos y libertades y nuestro marco jurídico es que el Poder Judicial sea independiente y que imparta justicia de forma imparcial y objetiva.

Pues en estas últimas semanas se está iniciando un grave intento de ataque a esa premisa fundamental.

El actual gobierno de la nación, presidido por alguien que ya ha demostrado que no tiene escrúpulos y que está dispuesto a pactar y contentar a comunistas, independentistas, o a quien haga falta para mantenerse en el poder, no ha tenido reparo alguno en presentar junto con sus socios una propuesta de reforma de la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial que choca frontalmente con esa separación de poderes.

No obstante, aquellos que creemos firmemente en el estado de derecho y que reconocemos a nuestra Carta Magna como la garante de nuestro sistema político, no estamos dispuestos a aceptar que esta pretensión salga adelante, porque el espíritu de nuestra Constitución, y también su contenido, se fraguaron para que en España la separación de poderes fuera una realidad.

La Unión Europea ya ha advertido al prepotente Presidente Sánchez y le ha avanzado que va a estar “vigilando” el devenir de esa propuesta de reforma porque, para Europa, garantizar la democracia es algo prioritario.

Estarán de acuerdo conmigo en que es realmente bochornoso que desde Europa tengan que “llamarnos la atención” para recordarnos que somos una democracia y que, como tal, esa separación de poderes debe ser real y efectiva y estar garantizada.

Está en peligro nuestra democracia, pero también está en peligro la imagen de España en Europa, y en el mundo.

Leía, en alguna de esas frases que circulan por las redes sociales, que el Presidente Sánchez estaba cada vez más “Maduro” y les puedo garantizar que este comentario me generó una gran preocupación y un desagradable escalofrío.

Este país no puede permitirse retroceder ni un ápice en esa democracia que tanto costó conseguir a nuestros padres y abuelos.

La hoja de ruta marcada por Unidas Podemos para convertir a nuestro país en un Estado similar a Venezuela o Bolivia no puede tener cabida en esta tierra nuestra que tanto sufrió para conseguir vivir en libertad.

Los ciudadanos españoles debemos reaccionar ante este tipo de actuaciones que nada tienen que ver con el entorno en el que España decidió crecer y en el que, por suerte, hemos vivido desde que la democracia se convirtió en nuestro régimen político.

No queremos aquí experimentos comunistas que lleven a este país a perder sus libertades y lleven al pueblo al enmudecimiento y la miseria.

Si quien hoy es Presidente del Gobierno de España tuviera un mínimo de decencia y dignidad moriría de vergüenza al defender y alentar actualmente los postulados de sus socios cuando no ha tenido reparos en criticarlos antes de llegar con ellos al poder.

Controlar al Poder Judicial desde el Gobierno de la Nación no puede ser una opción.

No todo puede valer para mantenerse en La Moncloa. No todo vale, Sr. Sánchez.

"DISCONTINUIDAD"

Asociación Amigos de Mérida

La línea discontinua de la carretera nos permite adelantar sorteando obstáculos. Nos marcan la posibilidad de zigzaguear, cambiar de carril cada vez que nos convenga, evitando así tener que frenar nuestro avance. Se consigue así un doble propósito: dejar atrás el lugar del que hemos partido y acercarnos sin retraso a nuestro destino.

No hay ningún reparo al avance hacia un objetivo establecido. Ocurre, sin embargo, que correr esquivando los estorbos o impedimentos que nos encontremos en el camino, puede tener tanto de fuga como de necesidad de prosperar.

Muchos son los proyectos planteados en la ciudad de Mérida que "avanzan", pasando de un carril a otro, permaneciendo siempre en el mismo sitio.

En un lejano 2002 se publicaba la inversión del Ministerio de Cultura de diez millones de euros en los Museos Visigodo y Nacional de Arte Romano. Desde entonces, periódicamente pueden encontrarse en los titulares de prensa noticias relativas a los motivos por los que la inversión planificada no se ha llevado a cabo o las dificultades encontradas en los proyectos presentados, intercaladas de aquellas otras en las que afirma categóricamente que en un breve plazo las obras estarán concluidas.

Similar suerte ha tenido el solar dejado por la demolición del cuartel Hernán Cortés. Un solar que ha aspirado a convertirse en un vértice de la ruta turística en la ciudad o en el centro de ocio y negocio del centro histórico. La realidad, es que, de nuevo, las noticias sobre su puesta en valor se alternan con silencios clamorosos y nuevas sobre las dificultades surgidas en las propuestas realizadas para su uso.

Sería ingenuo pensar que llevar a cabo uno cualquiera de los proyectos mencionados es tarea sencilla. Obviamente, es normal que aparezcan dificultades que supongan retrasos. Obviamente, no siempre es sencillo armonizar presupuesto con voluntad. Sin embargo, en la ciudadanía surge la duda de si no se está cambiando de un carril a otro, según convenga, para avanzar hacia… ¿Dónde? O para dejar atrás… ¿Qué?

El resultado es, en todo caso, siempre similar. El MNAR continúa esperando su ampliación; no hay ni una piedra puesta de la tantas veces prometida nueva sede del Museo Visigodo; los pastos que crecen en el solar del Hernán Cortés se alimentan de promesas incumplidas; los estudiantes universitarios continúan esperando una residencia pública; hay que desplazarse a la capital de la provincia para realizar las gestiones en la DGT y tantos otros casos.

Continuemos avanzando, dejando atrás tantas propuestas podamos.

Mérida presidirá el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad a partir de Enero de 2021

El presidente del Grupo y alcalde de Ibiza, Rafael Ruiz, presidió el sábado la última Asamblea del GCPHE y pasa el testigo al alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, que asumirá la presidencia en 2021

El pasado sábado se celebro la última Asamblea del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad presidida por el alcalde de Ibiza, que pasa el testigo para que presida la próxima cita al alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, quien asumirá la presidencia del Grupo en 2021.

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, que celebró en 2018 su XXV aniversario, tiene como objetivo actuar de manera conjunta en la conservación, la puesta en valor y la promoción turística de las 15 ciudades españolas reconocidas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.

Entre los nuevos retos se incluye "el trabajo para unificar la imagen de las 15 ciudades y en 2021 vamos a poner a disposición de los visitantes nuevos planes turísticos para destacar el Valor de Universal Excepción de cada ciudad. También nos va a ayudar en ese sentido el estudio con una propuesta de mejora de la señalética de nuestras ciudades, como también nos indica Unesco. Lo que pretendemos es que los visitantes encuentren unidad y coherencia entre todas las ciudades y en 2021 vamos a dar un salto de calidad de forma que cualquier persona que vaya a las 15 ciudades va a percibir una unidad de criterio en las señales de los cascos históricos y de los monumentos", ha señalado el presidente y alcalde de Ibiza, Rafael Ruiz.

En la Asamblea del Grupo también se ha aprobado el plan operativo para 2021.Ya se está trabajando en el estudio de una estrategia post COVID en materia turística con una consultoría externa, subvencionado por la Secretaría de Estado de Turismo.

En ese sentido, el presidente ha puesto de manifiesto que "el Observatorio de Turismo es una herramienta fundamental para nosotros, que nos da muchísimas pistas. Y es muy importante destacar que no tiene nada que ver el potencial que puede conseguir cada una de nuestras ciudades en solitario en comparación con los resultados que conseguimos trabajando en Grupo. Agradecemos al Ministerio su apoyo y esperamos tener en los próximos meses más certezas para desarrollar un trabajo de reactivación turística que será más potente después de haber analizado muy bien todos esos resultados. Hay ciudades que están en una situación mejor que otras, pero somos optimistas y pensamos que, a pesar de las máximas dificultades del momento, estamos en una buena posición puesto que somos un Grupo muy ágil que trabajamos con intensidad para mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía".

En las actuales circunstancias, ha insistido en la importancia de transmitir que "nuestras ciudades son paseables, son seguras y es un lujo poder disfrutar de visitas y eventos culturales en entornos patrimoniales al aire libre, en espacios seguros y abiertos. Hoy en día, pocas ciudades pueden decir lo mismo. Por eso, con los resultados de este Observatorio, todas nuestras próximas acciones irán encaminadas a reactivar el turismo cultural y patrimonial, en destinos seguros, como característica principal y peculiar de nuestras 15 ciudades".

Además, la Asamblea ha aprobado continuar otros proyectos como el certamen Aula Patrimonio. "Para nosotros es fundamental trabajar para los que vienen y es importante enseñar de forma pedagógica la importancia de poner en valor nuestro patrimonio y de proteger espacios monumentales como el Hospital de Santiago, en el que nos hemos reunido. Ése es el objetivo de Aula Patrimonio, un certamen que seguimos trabajando para mejorar y adaptarnos a las nuevas situaciones", ha concluido Rafael Ruiz.

Rafael Ruiz, acompañado por las alcaldesas y alcaldes de Úbeda, Baeza, Segovia, Mérida y Córdoba, ha puesto el acento en que "nuestro Grupo considera prioritario reforzar su compromiso con la cultura, ya que se trata de una actividad esencial en la vida humana, y además tiene más importancia si cabe en momentos tan difíciles como los que estamos viviendo, en los que queremos apoyar el tejido cultural local. Por ello queremos seguir intentando mejorar y para 2021 ya estamos trabajando en la creación del primer Foro sobre Cultura segura y Patrimonio, para seguir avanzando y demostrando que ese objetivo es posible. También queremos ayudar a otras ciudades de nuestro país que necesiten impulso o ayuda".

Unidas por Mérida pide al gobierno municipal que atienda las peticiones de los vecinos de San Lázaro.

Carencias y problemas de dotación, limpieza y falta equipamientos y servicios que sufre la barriada

Unidas por Mérida (Izquierda Unida-Podemos) exige al equipo de gobierno que atienda las medidas y actuaciones propuestas para mejorar las condiciones de habitabilidad de la barriada de San Lázaro.

Desde mediados de julio diferentes asociaciones y grupos de vecinos se han dirigido al gobierno municipal para hacer constar las carencias y problemas de dotación, limpieza y falta equipamientos y servicios que sufre la barriada de San Lázaro.

La erradicación de plagas de insectos, la exigencia de una limpieza integral del barrio, las carencias en el sistema de alumbrado público, la ausencia de semáforos, la necesidad de repintar la señalización de las vías públicas y los pasos de cebra, la falta de espacios dedicados a los jóvenes y la demanda de un mayor atención por parte de la policía local a los jóvenes son algunas de las peticiones que se han formulado de forma expresa a los responsables municipales.

Junto a estas peticiones de carácter general, otra de las cuestiones pendientes de atender por parte del gobierno municipal es la recuperación del espacio de la plaza de la barriada, que durante los últimos años ha sufrido un enorme deterioro debido a la falta de limpieza, el deterioro del mobiliario urbano y las consecuencias de comportamientos incívicos.

La dejadez que se dedica a este espacio se pone de relieve en la situación el quiosco situado en la misma plaza, cuya puerta de acceso ha desaparecido y que actualmente acumula suciedad, basura y roedores hasta un término que resulta absolutamente injustificable y que constituye una evidencia de la falta de preocupación que en ningún caso podría darse en cualquier otro barrio de la ciudad.

La actuación de las diferentes administraciones esta tan absurda que, mientras la plaza central del barrio permanece en el más absoluto abandono, por otro lado, la administración autonómica anuncia el inicio de las obras de remodelación de otra plaza situada a escasos 100 metros de ésta, que nunca ha sido utilizada por nadie, y que está ubicada entre la comisaría de policía y la sede central de los servicios administrativos de la Junta de Extremadura.

Por todo ello, exigimos al señor alcalde que se reúna con los colectivos que se han dirigido a los responsables municipales y atienda los requerimientos formulados por los vecinos y asociaciones, al tiempo que le pedimos que, de una vez por todas, haga frente las necesidades de un barrio que hasta la fecha ha permanecido que en el olvido de un modo constante.

"EL CULPABLE DEL FIASCO DEL MERCADO DE CALATRAVA ES EL GOBIERNO MUNICIPAL"

Unidas por Mérida
(Izquierda Unida –Podemos)

Álvaro Vázquez Pinheiro — *Montserrat Girón Abumalham*

El pasado fin de semana nos desayunamos con la apertura por parte del gobierno municipal de un expediente sancionador contra la empresa Larry Smith por incumplimiento del contrato. Según nos cuenta la señora Yánez, dicha empresa ha incumplido los plazos de ejecución y, por tanto, será sancionada. Lo que no nos cuenta la señora portavoz es que no es la primera vez que esa sociedad incumple los pliegos, ni tampoco que el responsable del follón es un gobierno municipal que ha adoptado una fórmula para la rehabilitación del mercado que, en la práctica, es inviable. Los motivos sobre los que se sostiene esta afirmación se los explicamos a continuación.

De entre las distintas fórmulas legales para acometer la rehabilitación del Mercado de Calatrava, el gobierno municipal eligió la del contrato de concesión de obra pública, que implica que una vez adjudicado el contrato, la empresa corre con los gastos de la obra de rehabilitación del mercado y, seguidamente, tiene derecho a la explotación y los beneficios de la obra. Es decir, la empresa gestiona el mercado –durante cuarenta años– y con los beneficios que obtenga amortiza la obra y consigue su beneficio.

Pues bien, este opción supone que la empresa debe adelantar el gasto de realización de la obra, que se calcula en torno a dos millones de euros, y ése es precisamente el problema. ¿Puede alguien pensar que es buen negocio adelantar dos millones, para recuperarlos –y obtener beneficios– cuando el negocio consiste en alquilar espacios a fruterías, pescaderías, restaurantes y demás? ¿Cuántos tomates y raciones de bacalao dorado deben comprar y pedir las personas que acudan a este mercado hasta que la empresa amortice dos millones de euros y consiga ganar dinero? La pregunta es retórica, y la respuesta sólo una: demasiados. El negocio es inviable.

Y no lo digo yo, lo dice el mercado, pero el otro, el de la oferta y la demanda. El Mercado de Calatrava –éste con mayúsculas– se ha sacado a concurso dos veces. La primera vez, sólo se presentó una empresa, y la segunda también. En los dos casos fue la misma: Larry Smith. Y ésto porque el resto de las empresas no ven negocio en el asunto. Los bancos, tampoco.

La primera licitación tuvo que abandonarse en el fondo del cajón, pues los bancos no concedieron a la empresa –Larry Smith– el crédito para pagar la fianza que le permitía celebrar el contrato –en este tipo de contratos se debe pagar una cierta cantidad de dinero para responder de los posibles daños y perjuicios que pudieran darse durante su ejecución, como en un alquiler, vamos–. La empresa, entonces, bajó los brazos y el equipo de gobierno se quedó sin contrato y con el mercado hecho unos zorros. Es aquí donde se produjo el primer incumplimiento, pues el abono de la garantía es una obligación de la empresa a la que se le adjudica el contrato. Larry Smith no cumplió y se fue de rositas, sin que el gobierno de Osuna le sancionara como determina la ley.

La segunda licitación venía con truco y, con todo y con eso, parece ser que la cosa pinta en bastos. El ayuntamiento decidió esta vez imponer la fianza más baja que permite la ley –un 1%– cuando lo lógico sería haber llegado hasta el 5% que también contempla la norma. Pero no querían repetir el fiasco, y con las mismas valoraron el valor neto global del contrato (léase la pasta que se iba a llevar la empresa durante los 40 años de contrato) en 1,2 millones de euros, más o menos 30.000 euros al año. No se preocupen, a mí tampoco me salen las cuentas; pero esa fue la manera de conseguir una licitación poco exigente para las empresa que quisieran presentarse. La garantía se aplica al importe total; poco importe supone poca garantía y, por tanto, condiciones menos gravosa para las empresas. Esa es la lógica del asunto

El problema de las situaciones en las que estás dispuesto a ser poco exigente es que, finalmente, tienes que conformarte con lo que venga y, dicho y hecho, el gobierno municipal tuvo a bien adjudicar el contrato a... ¡¡¡Larry Smith!!!, la misma sociedad cuya solvencia es tal que ningún banco se fiaba para concederle un crédito destinado a un negocio por el que nadie quiso apostar. Y, claro, todo ha salido mal, porque no se pensó para que saliera bien, sino para que saliera y, luego, ya veríamos.

En resumidas cuentas, la cosa queda como sigue: sacamos una licitación inviable, adjudicamos dos veces el contrato a una empresa con una solvencia económica cuestionable, para seguidamente lamentarnos de cómo nos ha salido el pastel. Gracias, señor alcalde.

Y, para concluir, un dato comparativo: el número de contratos que la Junta de Extremadura ha sacado empleando la fórmula elegida por el gobierno de Osuna en los últimos 35 años es..... cero.

Sobredosis ideológica

Fran Medina Cruz

¿Que valor tiene la democracia? si los ciudadanos se conforman con la poca libertad que les brindan sus gobiernos.

Un Régimen del 78, muriendo de sobredosis ideológica. En donde una corona desgastada por su propio uso inmoral, afronta sus últimas horas, en espera de que la turba política proporcione la estocada que de muerte, a una dinastía inventada por un dictador. Un sistema oligárquico de partidos, acunados la propaganda en forma de prensa, y sometiendo a tercer poder, el judicial, a sus propios intereses, poniendo y quitando fichas, como si de un tablero de juegos se tratase, que no dejan espacio a la libertad de una pobre y débil democracia.

Y es que los españolitos llevamos más de 80 años, sin conocer el sentido de eso que los griegos diseñaron como, la mejor de las formulas para la convivencia y control de todo estado. Una mentira tan grande y tan bien diseñada que aparece real, pero es más que un holograma en el seno de este país nuestro, una palabra sin sentido en manos de un estado enormemente costoso, cubierto de parásitos, adornado con fabulas de izquierdas y derechas, de memorias y escarceos, que hacen del teatro su oficio más vulgar. Y mientras tanto, el invento del 78 caduca. Y vemos a comunistas pidiendo república, y a republicanos de toda la vida protegiendo la monarquía, todo mientras los ultras de ambos extremos se apuñalan verbalmente, pero con una intención malvada y añeja, de sacar lo peor del ser humano.

España nunca tuvo un buen gobierno, ni con repúblicas, ni con monarquías. Quizás es porque a España siempre se le negó una revolución social que aniquilase tanta estupidez ideológica y apostase por formas de gobierno más modernas y dinámicas. Por contra el español se adaptó, tomo conciencia de su poca libertad, de su falta de sentimiento libertario, de su pobreza de crítica, de su dependencia al estado. Es por esto que solo nos queda esperar, que lo que tenga que ser, sea lo más rápido posible, para que el dolor no se haga eterno. Ser testigo mudo de los vaivenes de una oligarquía política, nacida de un pacto amoral en el 78, al amparo de la sombra de un régimen dictatorial, y bajo los parámetros de una constitución anacrónica que nadie respeta, ni respetará jamás, mientras seguimos masticando ideología.

Mejoras en accesibilidad para usuarios y vehículos en cinco paradas de autobuses urbanos de Mérida

"Estas obras van a permitir que los vehículos puedan realizar la maniobra de parada sin afectar al tráfico, así como para favorecer una espera confortable".

El delegado de transportes urbanos, Marco Antonio Guijarro, explica que ya se han iniciado los trabajos para la mejora de la accesibilidad de los usuarios en cinco paradas de autobuses".

Se va a realizar una inversión de 36.562 euros en las paradas de Avenida de la Hispanidad (junto a residencia de mayores "El Prado"), Ronda de los Eméritos (junto a polideportivo de las Abadías), Avenida Luis Ramallo (junto a Centro "Casa Verde"), Paseo de Roma (junto a estación de autobuses públicos urbanos) y Avenida Vía de la Plata (frente al cementerio).

"Estas obras van a permitir que los vehículos puedan realizar la maniobra de parada sin afectar al tráfico, ya que ocupan carriles de circulación, y dispongan de accesibilidad universal así como para favorecer una espera confortable".

"Eso hace necesario la construcción de nuevos apartaderos con el fin de mejorar las condiciones de aproximación de los autobuses a las paradas e incorporación a las vías y la ampliación de las aceras en las zonas de espera para favorecer la accesibilidad y seguridad del usuario", señala Marco Antonio Guijarro.

Las actuaciones serán las siguientes:

• **Avda. de la Hispanidad (junto a residencia de mayores "El Prado")**. Los trabajos consistirán en la construcción de un apartadero de unos cuatro metros de anchura junto a la residencia de mayores 'El Prado'. El nuevo apartadero se construirá con adoquines prefabricados de hormigón de doble capa. Se procederá al desmontaje y reubicación de dos postes con señalización vertical informativa y de parada de autobús. Tendrá nueva señalización horizontal.

• **Ronda de los Eméritos (junto a polideportivo de las Abadías).** Los trabajos consistirán en la construcción de un apartadero de unos cuatro metros de anchura junto al aparcamiento situado frente al Centro Infantil de Las Abadías. Tendrá una anchura de dos metros y dispondrá de zona de espera. Irá delimitada por dos encintados de bordillos. Se mejorará el acerado del lugar que ocupe dicha intervención. Se procederá al desmontaje y reubicación de la señal vertical de limitación de velocidad existente y a la instalación de una señal vertical de parada de autobús. Tendrá nueva señalización horizontal.

• **Avda. Luis Ramallo (junto a Centro "Casa Verde").** Los trabajos consistirán en la construcción de un apartadero de algo más de cuatro metros de anchura junto al centro de rehabilitación 'Casa Verde'. Al ampliarse la zona de apartadero se mantendrán las características del adoquinado existente y se instalará un tramo de acerado nuevo. Irá delimitado por dos encintados de bordillos, en el límite de la calzada. El nuevo carril bici se realizará con las mismas características del ya existente que se moverá unos metros por la instalación del nuevo apartadero. Se procederá a la instalación de una señal vertical de parada de autobús.

• **Paseo de Roma (junto a estación de autobuses públicos urbanos).** Los trabajos consistirán en la ampliación de la zona de espera en la acera reduciendo parte de la anchura del actual apartadero. Se mantendrán las características del pavimento existente y será necesaria la demolición de bordillos y adoquines.

• **Avda. Vía de la Plata (frente al cementerio).** Los trabajos consistirán en la construcción de una zona de espera de cuatro metros y medio anexa a la acera existente, ocupando parte de la zona verde contigua. Se va a proceder al repintado de la señalización horizontal de la parada existente en el carril adyacente.

Cs Mérida alerta de la "suciedad y el abandono" que sufre la barriada de San Lázaro

El Grupo Municipal de la formación naranja ha señalado a la asociación de vecinos que "les ayudarán en lo que esté en su mano" porque "los barrios de la ciudad también existen"

El Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Mérida ha alertado este martes de la suciedad y el abandono que sufre la barriada de San Lázaro.

Según han manifestado desde la formación naranja "una vez más" los vecinos emeritenses se han puesto en contacto con ellos para denunciar el estado en el que se encuentran distintas zonas de la localidad.

En esta ocasión, han sido los vecinos de la barriada de San Lázaro los que han comunicado que "llevan muchos años denunciando el abandono de sus calles sin obtener respuesta alguna desde el Ayuntamiento".

"Suciedad, ratas, pozos abiertos y cunetas llenas de basura, que suponen un peligro sobre todo para niños, escombros, pastos, etc, es con lo que conviven los vecinos en sus calles", ha indicado la edil de la formación liberal, Cristina Martín.

Por su parte, los concejales de Cs Mérida ya se han puesto en contacto con la asociación de vecinos de la zona y han asegurado que les "ayudarán en todo lo que está en su mano" porque "los barrios de la ciudad también existen".

« San Lázaro es limpiada con barrido manual, recogida de muebles y enseres cada día»

El ayuntamiento pide colaboración ciudadana porque a pesar de los esfuerzos en limpieza de la zona, cada día se retiran enseres y muebles de la vía pública.

En cuanto a la nota de prensa enviada por el grupo municipal Ciudadanos y Unidas por Mérida sobre la barriada de San Lázaro, la primera Teniente alcalde y Portavoz, Carmen Yañez, afirma que "estas declaraciones están basadas en el desconocimiento porque no han paseado por la barriada para comprobar lo que ocurre en esta zona".

Yañez aclara, que el ayuntamiento realiza una limpieza diaria del barrio. Además hay barredoras que limpian la zona cuatro veces a la semana. Y se realiza una retirada "diaria" de enseres y muebles en la vía pública. "En esta barriada se ha intensificado la recogida de residuos y limpieza", apunta Yañez.

La Portavoz del equipo de Gobierno explica que "esta situación nos debe servir para reflexionar entre todas y todos los vecinos para que los horarios de depósito de residuos se cumplan como marca la ordenanza y no fuera de la hora establecida o en lugares que no son los indicados para ello. Aún así, se realiza una limpieza semanal intensa en la zona".

En cuanto a la situación del mobiliario urbano "nos estamos encontrando con el arreglo de farolas y luminarias que se rompen a consecuencia de actos vandálicos. No es responsabilidad de los vecinos, sino de una minoría que deteriora la convivencia de este barrio de la ciudad", expone Yañez.

La Portavoz municipal asegura que el ayuntamiento "apuesta decididamente" por el desarrollo de esta zona, entre otros proyectos, con la puesta en marcha del importante proyecto CRISOL que forma a hombres y mujeres de la barriada para una inserción laboral.

"Estas herramientas fomentan que la barriada pueda seguir evolucionando y nuestro empeño seguirá llevando a cabo proyectos en esta zona de Mérida", subraya.

"También somos España, por si se les ha olvidado"

Cristina Martín Sánchez
Concejala Ciudadanos Ayto de Mérida

Tanto oír hablar últimamente de Cataluña, del procés, de los apoyos de BILDU, de la rocambolesca huida de Puigdemont a Bruselas (y ahora de la inhabilitación de Torra), del encarcelamiento de los golpistas, de la fuga de empresas, del 155, de las elecciones del 21 de diciembre, de Gabriel Rufián y demás personajes,...¿Sabías que existe un lugar en España que se llama Extremadura?

Su capital es la antigua y maravillosa Emerita Augusta, una de las capitales del imperio romano en la península Ibérica, de sus tierras salieron los principales conquistadores de América, desde Pizarro a Orellana y desde Hernán Cortés a Pedro de Valdivia. Tenemos muchísimas cosas de las que presumir los extremeños.

Pues aún así, sigue habiendo gente que ni siquiera nos sitúa en el mapa correctamente, y esto, es en gran parte (Por no decir toda) culpa de nuestros políticos.

Los extremeños nos hemos manifestado en Madrid para pedir trenes dignos para nuestra tierra, ya que los que seguimos teniendo, tardan hasta seis horas para distancias que en otros puntos de España los modernos AVE hacen en menos de la mitad. Viéndonos en la televisión, parece que bastantes españoles repararon en nuestra existencia, así como en la de la región de la que procedemos y que para muchos es un agujero negro en el mapa.

Nuestros agricultores ya no saben ni cuantas veces han pedido desesperados al gobierno y a la junta de Extremadura mejoras en sus condiciones laborales, las cuales, no son ni de lejos, un capricho. Extremadura sigue siendo una región esencialmente agrícola, la menos desarrollada de España y con el PIB por habitante más bajo y la tasa de desempleo más alta.

Empresas extrajeras y nacionales que se interesan en nuestra tierra, deciden irse a otros lugares ya que no facilitamos tampoco la creación de infraestructuras y lo que eso conllevaría, la creación de miles de puestos de trabajo en la región.

La arrolladora enfermedad de la despoblación que nos acecha desde hace ya muchos años, y que está haciendo que Extremadura contribuya a engordar la larga lista de la tristemente España vaciada.

En desempleo, también lideramos la lista, siendo una de las Comunidades con mayor tasa de población en paro, en su gran mayoría jóvenes, de los cuales, quien tenga la suerte de encontrar un empleo, lo hace en unas condiciones laborales precarias.

Y como estos, muchos otros ejemplos que seguramente me este dejando en el tintero, son la prueba de que Extremadura es la tierra de las oportunidades perdidas e inexistentes.
Abandonada durante la dictadura, tenemos que darnos cuenta que llevamos 40 años viviendo ya en democracia, y que ni unos ni otros, me da igual el color (Mayoría socialista, eso sí), han hecho nada por mejorar su tierra. Años de tira y afloja en los que los únicos que han sufrido las consecuencias son los ciudadanos en todos y cada uno de los pueblos y ciudades de nuestra comunidad.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, cree, además, que el nuevo gobierno de coalición que compuesto por PSOE y Unidas Podemos será beneficioso para la región. Pero mi pregunta es, ¿Se interesa el Sr. Presidente y su fiel palmero Iglesias por algo que no tenga que ver con etarras e independentistas?.

Hoy me paro aquí y pienso, que está claro que si los extremeños queremos que tanto el Gobierno Autonómico como el Gobierno de Central nos hagan caso, tenemos que dejarnos de manifestaciones y cartas a los periódicos y declarar la independencia de la comunidad autónoma, o mostrar nuestro apoyo a Sánchez para aferrarse a ese sillón que tanto le gusta, para que tengamos el mismo derecho, ni más ni menos que otras regiones ¿No?.

Festejos convoca a las asociaciones vecinales emeritenses para elaborar las actividades en torno a los Reyes Magos

Servirá para aclarar qué asociaciones vecinales quieren realizar alguna actividad que sustituya a la cabalgata cumpliendo un protocolo de seguridad marcado por el ayuntamiento

Los dos festivos locales del próximo año se mantendrán como hasta ahora, Martes de Carnaval y 10 de diciembre, Santa Eulalia

La delegada de Festejos, Ana Aragoneses, ha convocado a todas las asociaciones vecinales de la ciudad a una reunión para definir las actividades a llevar a cabo con motivo de la celebración de los Reyes Magos 2021.

El objetivo de la delegación es establecer qué colectivos vecinales estarían dispuestos a asumir la celebración de algún acto vinculado con el día de los Reyes Magos para desarrollar en las barriadas de Mérida. Para ello, Aragoneses ha establecido algunas medidas y protocolo que deberán cumplir las asociaciones que quieran adherirse. Medidas como distancias de seguridad, control de aforos, protocolo higiénico sanitario y lugares de celebración.

El ayuntamiento, como explica Festejos, asumirá el coste de los trajes de los reyes magos y el material higiénico sanitario, además de los caramelos, para que las asociaciones vecinales celebren sus actos. "Se trata de definir con ellas la actividad a desarrollar con los Reyes Magos como protagonistas, siempre y cuando se garanticen las medidas higiénico sanitarias y de seguridad. No podemos organizar la cabalgata por motivos obvios de seguridad y para evitar aglomeraciones, pero estamos en disposición de celebrar eventos los días previos a los Reyes Magos para que la actividad no pierda sentido y los colectivos vecinales sigan siendo parte fundamental de la celebración en Mérida", destaca Ana Aragoneses.

Las asociaciones vecinales deberán llevar a la reunión su propuesta, tales como la instalación de tronos y recepción de los Reyes Magos a los niños y niñas del barrio, para que sean estudiados por la delegación de Festejos y establecer el calendario y el protocolo necesario para su celebración.

Una vez estudiadas por Festejos se confirmará aquellas actividades de Reyes Magos que se hayan aprobado y se trabajará con los colectivos vecinales en su puesta en marcha. "Lo fundamental es que Mérida siga manteniendo la celebración de los Reyes Magos y la ilusión de los niños y niñas de la ciudad. Cumplamos las medidas establecidas y atendamos las necesidades de aquellos colectivos vecinales que quieran participar de forma activa", apunta Aragonses.

Festivos 2021

Por otro lado, el equipo de Gobierno del ayuntamiento de Mérida ha decidido en Junta de Gobierno trasladar a la Junta de Extremadura los dos festivos locales para 2021. Como se lleva realizando en los años de legislatura del actual equipo de Gobierno, se mantendrán los festivos actuales: Martes de Carnaval, 16 de febrero, y Santa Eulalia de Mérida, 10 de diciembre, viernes.

"Mantenemos los festivos actuales como compromiso electoral y para seguir fomentando la conciliación entre las familias emeritenses", apunta Aragoneses quien afirma que "el calendario escolar sigue manteniendo como no lectivo en Mérida el Martes de Carnaval, por lo que por coherencia debemos garantizar la conciliación. Además, y a expensas de la situación de la pandemia, seguimos apostando por la toma de decisiones que favorezcan la economía local, desestacionalizando los festivos y fomentando el desarrollo de actividades que generen economía en los meses que más necesita la ciudad dinamizar a nuestras empresas", apunta la delegada de Festejos.

La apuesta por todas las celebraciones de la ciudad sigue siendo firme, con o sin festivo "puesto que hemos demostrado en los últimos años que una buena organización y programación de todas las celebraciones de la ciudad a lo largo de los doce meses del año mejora la economía, aumenta la llegada de turistas y genera riqueza en la ciudad", afirma Aragoneses.

Mérida cierra el Puente del Pilar con un 73% de ocupación hotelera en un "extraordinario" fin de semana en cuanto al turismo

Un total de 5.364 personas han visitado el Conjunto Arqueológico, según los datos del Consorcio de la Ciudad Monumental

- El Museo Nacional de Arte Romano ha recibido 3.026 visitas
- Las Oficinas de Información Turística han atendido solicitudes de información de 2.959 visitantes

La delegada de Turismo, Pilar Amor, ha destacado que el Puente del Pilar se ha saldado en la ciudad de Mérida con unos "extraordinarios datos en lo que respecta a las visitas turísticas" según se desprende de las informaciones referentes a peticiones de información en las Oficinas de Turismo municipales, las visitas al conjunto arqueológico y el Museo Nacional de Arte Romano.

Según los datos del Consorcio de la Ciudad Monumental, el conjunto arqueológico ha recibido un total de 5.364 personas frente a las 4.738 recibidas en el puente del Pilar de 2019, mientras que el Museo Nacional de Arte Romano, ha recibido un total de 3.026 visitas, teniendo en cuenta la apertura extraordinaria del 12 de octubre sólo en horario de mañana.

Hay que tener en cuenta que, en 2020, el puente ha contado con un día más que en 2019. En cuanto a la media de ocupación hotelera, se ha situado en torno al 73,03 %, con varios establecimientos que han tenido un 100% de ocupación.

Según Amor "estos datos vienen a corroborar un extraordinario puente del Pilar en la ciudad de Mérida tal y como se ha podido comprobar durante todos los días por sus calles y plazas, así como las colas realizadas en las Oficinas de Turismo y la entrada a los monumentos, con las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias".

Una pareja visita el Centro de Interpretación del templo de diana

En lo que respecta a las peticiones de información en las Oficinas de Turismo, se han atendido a un total de 2.959 personas frente a las 3.347 personas que fueron atendidas en el mismo periodo el pasado año, 388 personas menos, lo que supone un descenso del 12%.

En cuanto a la procedencia, según los datos recabados, se han recibido visitantes, en su mayoría, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Comunidad Valenciana, Castilla y León, Castilla La Mancha y Madrid. En lo que respecta al turismo internacional, la mayor parte de visitantes proceden de Francia, Reino Unido y Argentina.

Vox Mérida advirtió en enero del incumpliento en el Mercado de Calatrava

El Grupo Municipal VOX de Mérida recuerda que ya advirtió al Ayuntamiento en Enero sobre la imposibilidad de cumplimiento de la concesión del Mercado de Calatraba

Hemos asistido en los últimos días a un cruce de amenazas y acusaciones ente el Excmo. Ayuntamiento de Mérida y la empresa Larry Smith, adjudicataria en el año 2018 de la Concesión de la obra pública para la Redacción del Proyecto, ejecución de obras y la explotación del edificio mercado de Calatrava y su entorno.

Este enfrentamiento dialéctico, seguramente acabará en un arduo y largo procedimiento judicial en los tribunales de Justicia y mientras dure el mismo, el Mercado de Calatrava permanecerá cerrado y sin uso, con su consiguiente degradación y deterioro de un edificio protegido y emblemático para la ciudad, además de significar la imposibilidad de obtener cualquier rendimiento económico del mismo para las arcas municipales y permanecer clausurado para la implantación de negocios y el disfrute de los emeritenses.

En enero de este año 2020, y dado que el período de finalización de las obras (20 meses) finalizaba el próximo enero de 2021, ante la inactividad absoluta de la concesionaria, advertimos al Ayuntamiento de la imposibilidad temporal y material de que se acabaran las obras en el tiempo contemplado en la Adjudicación, al tiempo que les preguntamos sobre sí se estaba cumpliendo el calendario de plazos de ejecución previsto.

Recibimos respuesta en marzo, reconociendo la concejala de Urbanismo, Dª Carmen Yañez, que sabían que no se estaban cumpliendo los plazos de ejecución de las obras.

Sin embargo, a pesar de las advertencias recibidas y que el Ayuntamiento declaró ser consciente del incumplimiento de la concesionaria, no ha sido hasta este mes de octubre, a raíz de una solicitud de ampliación del plazo de finalización de las obras por parte de Larry Smith, cuando el Ayuntamiento ha decidido tomar cartas en el asunto, y abrir expediente sancionador.

Una absoluta muestra de la falta de diligencia, imprevisión, apatía, indolencia, dejadez y desidia por parte de la Corporación Municipal, que nos condena a un más que seguro y largo litigio judicial y a dejar de recuperar el Mercado de Calatrava reformado, en rentabilidad para las arcas municipales y a disposición de los comerciantes y de los emeritenses por una extensa e indefinida temporada.

(El Grupo Municipal VOX de Mérida)

"DE VIRIATO A ISCARIOTE, UN HOSTELERO CONTRA LA HOSTELERÍA"

Marta Gervasia Garrido Moreno
Concejala VOX Ayto de Mérida

Según la biografía del Sr. Alcalde en la página web del Ayuntamiento, es empresario de hostería, fue propietario de un restaurante en Cáceres hasta mayo de 2018 y en Mérida, hasta abril de 2019; es decir, que como experto, conoce perfectamente que su Sector está siendo masacrado por las consecuencias del COVID-19.

De hecho, para paliar las restricciones sanitarias, en junio de este año, amplió los horarios de cierre de las terrazas, las eximió de pagar durante seis meses las tasas y accedió a la ampliación de la superficie de las terrazas. También en junio estableció cortes de tráfico en la calles Castelar, José Ramón Mélida y Trajano para favorecer el aforo de determinadas terrazas.

Incluso en agosto, en lo que era un clarísimo fraude de ley, y para eludir las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional, invitó a los empresarios de locales de ocio nocturno, a cambiar sus licencias en vigor por licencias de bares y restaurantes.

Ahora, de repente, ha descubierto que tiene que cumplir de forma inmediata las normas sobre Accesibilidad (la Ley Extremeña de Accesibilidad Universal data del año 2014, y su Reglamento de desarrollo del 2018), y la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Extremadura (del año 2019) porque, según dijo en el Pleno del día 30 de septiembre "no quiere que le inhabiliten", al tiempo que acusaba a mi compañero de Grupo Municipal de "ignorante" y de "promover la ilegalidad y la prevaricación".

El "Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura.", establece un plazo hasta el 8 de febrero de 2029 para realizar las modificaciones y adaptaciones necesarias.

Por otra parte, la Ley de Espectáculos Públicos y actividades recreativas de Extremadura, establece que su Reglamento de Desarrollo, establecerá un régimen transitorio para la adaptación de los establecimientos. Este Reglamento aún no ha sido aprobado por la Junta de Extremadura, por lo que no existe ningún plazo de adaptación establecido.

A la vista de lo anterior, al Sr. Rodriguez Osuna, le han entrado unas urgencias inexplicables, al menos desde un punto de vista legal, que es la excusa que él aduce para poner en marcha esta tropelía.

Ya el propio Informe del Titular de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, adjunto a la Modificación parcial de la Ordenanza de Ocupación de Vía Pública, que el PSOE y UP votaron a favor de su aprobación inicial en el pasado Pleno, PP y Cs se abstuvieron y nosotros fuimos los únicos que votamos en contra, es demoledor: No incluye la obligatoria exposición de motivos que la justifique, no se ha llevado la necesaria consulta pública previa con el sector, obvia el necesario trámite de audiencia en los procedimientos sancionadores, quiebra el principio de seguridad jurídica, atribuye a los servicios de inspección potestades ilegales, invade competencias de la Junta,…

A esa crítica, nosotros añadimos:

Vincula el aforo y superficie de las terrazas y veladores al aforo y superficie de los establecimientos, con independencia de que sus terrazas cumplan perfectamente las normas de accesibilidad. Esto no es una medida social que favorezca la accesibilidad universal, sino puramente política, yendo directamente en contra de los pequeños establecimientos que defienden sus negocios con veladores.

Deja al arbitrio del concejal de turno el establecimiento de excepciones a una norma que según el Alcalde es obligatoria, así, el texto expone: "en casos especiales y en consideración a circunstancias sociales, económicas o labores,… el Ayuntamiento podrá autorizar", o sea, establece el arbitrio, la sumisión, el amiguismo y la discrecionalidad para saltarse su propia Ordenanza cuando se le antoje, ya que no define claramente qué es un "caso especial" ni las demás circunstancias que apunta.

Según la Modificación de la ordenanza aprobada inicialmente, los kioscos de la Plaza España, la estarían incumpliendo, por lo que tendrían que alterar las condiciones de las concesiones Administrativas, o incluso resolverlas, por alteración sustancial de las mismas, con las correspondientes indemnizaciones a los adjudicatarios.

No concreta los nombres de las calles peatonales y las calles de plataforma única clasificadas como calles con prioridad peatonal en la Ordenanza. Ningún hostelero sabe hoy cómo le afectará por su ubicación.

No establece los concretos criterios a seguir para definir una zona como saturada a efectos de la denegación de la instalación de nuevas terrazas. De nuevo un quebranto a los principios de seguridad jurídica y prohibición de la arbitrariedad de la Administración.

Carece de disposiciones transitorias ni adicionales, no se puede saber si esta Ordenanza afectará a las terrazas ya instaladas o a los establecimientos que soliciten nuevas licencias, tampoco si se otorgará un plazo de adaptación suficiente a las que ya cuentan con licencia.

En fin, esta ordenanza va a conseguir dar la puntilla a muchos establecimientos hosteleros que a duras penas se están defendiendo económicamente en la actualidad, provocando directamente más desempleados y el cierre de muchos establecimientos. Como hemos visto, su implantación no tiene justificación legal, no es ni necesaria ni oportuna, antes bien, es injusta, arbitraria, vaga, reglamentista, y adolece de graves defectos de legalidad.

Esperemos que el Sr. Alcalde, ante las evidencias que ponen en duda la legalidad de su caprichosa ordenanza y la oposición frontal de la mayor parte de los trabajadores, autónomos y empresarios del Sector Hostelero de Mérida, recapacite, reflexione y la retire. Antes bien, le suplicamos que proteja el empleo y a los pequeños empresarios en unos tiempos tan críticos como los que estamos viviendo y se están cebando especialmente en sus compañeros de hostelería.

Defiéndalos como un Viriato, no los traicione como un Iscariote.

Mérida contará con una nueva piscina municipal y un parking para caravanas y autocaravanas

Son dos de las actuaciones contempladas dentro del Plan Suma de la Diputación Provincial de Badajoz

"Se trata de dos obras importantes para la ciudad que suponen la puesta en marcha de infraestructuras de ocio y turísticas de primer orden", Antonio Rodríguez Osuna

Ubicación de la piscina en la Zona Norte

El alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, ha presentado las nuevas actuaciones que se van a llevar a cabo en distintas zonas de la ciudad enmarcadas dentro del Plan Suma de Diputación de Badajoz. "Se trata de dos obras importantes para la ciudad que suponen la puesta en marcha de infraestructuras de ocio y turísticas de primer orden", ha explicado Rodríguez Osuna.

En concreto, se ha referido a la construcción de nuevas instalaciones deportivas en la Zona Norte, concretamente una piscina, con un importe total 425.000,00 €. Se trata de la construcción de piscina en la parcela sita en la C/ Almendral Nº 6 con una superficie de 2.000 m².

Las instalaciones contarán con una piscina de 25 metros, piscina infantil, vestuarios y aseos, almacenes para material y pequeña zona bar o zona de estancia. Además, se incluye el ajardinamiento de la parcela con césped perimetral a las piscinas, duchas de acceso, etc. "Toda la instalación será accesible a personas con diversidad funcional", ha aseverado el alcalde.

vehículos con acceso a servicios y otros 30 de acceso libre. Esta infraestructura turística se ubicará también en la Zona Norte, junto a Las Abadías, y tendrá un importe total de 375.000,00 €. Se trata de una zona acondicionada al aparcamiento, con espacios verdes y de recreo para el descanso de los turistas.

La actuación contempla la instalación de un parking de caravanas en un recinto delimitado con acceso controlado junto al aparcamiento del recinto ferial. Además contará con zona de aparcamiento, zona de lavado y limpieza de residuos de las caravanas además de un edificio para aseos, control de acceso, almacenamiento, etc. Una instalación que tendrá todas las infraestructuras necesarias.

Esta instalación contará con zona verde anexa a los aparcamientos de caravanas, para estancia de los usuarios e infraestructura eléctrica para el parking y ferial, así como infraestructura de abastecimiento y saneamiento para dicho espacio, además de la pavimentación parcial del aparcamiento del ferial.
"La previsión es licitarlas antes de final

Ubicación Parking de Autocaravanas

Por otra parte, dentro de este Plan Suma, el alcalde ha anunciado la creación de un Parking de Caravanas y Autocaravanas con capacidad para 30 de año para que sean una realidad, si las circunstancias lo permiten, antes del próximo verano", ha explicado el alcalde de Mérida.

El Ayuntamiento aumentará en 40.000 euros la aportación al Consorcio de la Ciudad Monumental

En la actualidad, la aportación a este organismo es 60.000 euros por lo que se plantea que, anualmente, sea un total de 100.000 euros.

El Consistorio emeritense ampliará la aportación municipal al Consorcio de la Ciudad Monumental en 40.000 euros. En la actualidad, el Ayuntamiento aporta a este organismo 60.000 euros por lo que se plantea que, anualmente, sea un total de 100.000 euros.

"El Consorcio es fundamental para Mérida, es el motor social y cultural de la ciudad. La apertura de más espacios patrimoniales en los últimos meses y la actual situación con la Pandemia requieren un mayor esfuerzo por parte de las administraciones implicadas", afirma el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna.

Desde el Equipo de Gobierno se destaca el trabajo que realiza el Consorcio de la Ciudad Monumental, con casi 100 trabajadores, en la gestión y conservación del yacimiento arqueológico, principal motor cultural, social y económico de la ciudad.

La apertura y adecuación de nuevos espacios, como la Casa del Anfiteatro, el templo de culto imperial de la calle Holguín, o el Centro de interpretación del Templo de Diana, conllevan, cada vez más, un mayor número de personal laboral.

Una subida, además, que viene motivada "por el periodo tan excepcional y de máxima dificultad que se está viviendo con el Covid-19 ya que los ingresos del Consorcio dependen en un 75% de los ingresos en taquilla, por lo que la ayuda en estos momentos excepcionales es fundamental", expone el alcalde, quien afirma que con este incremento que se efectuará este mismo año y en e2021 "seremos la segunda institución en aportar a la entidad, tras la Junta de Extremadura".

En la actualidad, y según el presupuesto aprobado para 2020, la entidad conservadora cuenta con un montante total para este año de 5.730.015 euros más 1.810.000 euros de remanente de 2019. De los que la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura aporta 393.806 euros, el ayuntamiento de Mérida 100.000 euros, el Ministerio de Cultura aporta 80.000 euros, la Diputación de Badajoz, 17.000 euros y la Asamblea de Extremadura, 12.000 euros. "Somos la segunda administración pública en aportar al Consorcio. Ya le pedimos en su visita al ayuntamiento y lo he vuelto a hacer por carta al Ministerio de Cultura, que cumpla su compromiso de aumentar la aportación al Consorcio", recuerda Antonio Rodríguez Osuna.

meridaycomarca.com

¡ La actualidad al día !!

El Instituto de la Juventud licita las obras de reforma de las instalaciones de la Factoría Joven

Con un presupuesto de licitación de 47.228,72 € Iva incluido, se estima un plazo de dos meses y medio a partir de la comunicación de la adjudicación

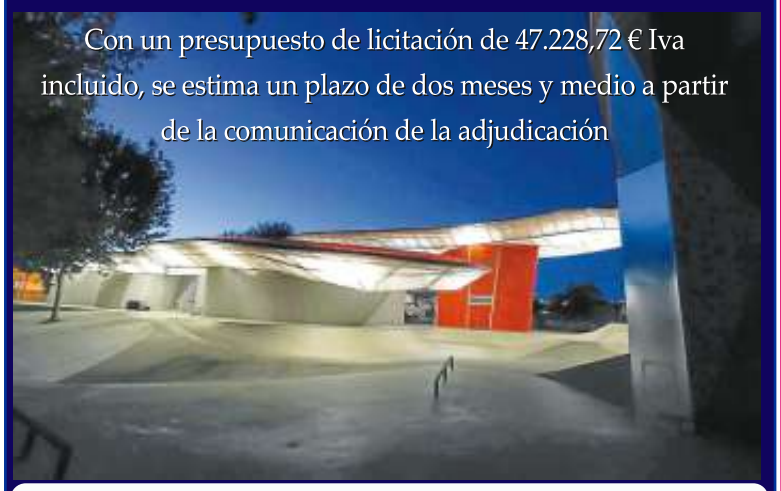

El Instituto de la Juventud de Extremadura ha publicado, en la Plataforma de Contrataciones del Estado la licitación del proyecto de reforma de las instalaciones de la Factoría Joven con un presupuesto de licitación de 47.228,72 € Iva incluido.

Para el delegado de Juventud del Ayuntamiento de Mérida, Felipe González, estas actuaciones "responden a la demanda de los usuarios de estas instalaciones que suponen, además, un notable beneficio para la juventud de nuestra ciudad".

La acción persigue una mejora de las citadas instalaciones. Se trata de una obra de escasa entidad, que no afecta a la cimentación, estructuras, fachadas ni modifica la cubierta del edificio ya existente.

Las actuaciones contemplan la sustitución del vallado perimetral existente que delimita la parcela que ofrezca una mayor seguridad, el acondicionamiento de la Sala de Danza, la reparación del suelo del almacén general, la dotación de iluminación en la zona trasera del Skatepark y la sustitución-reparación de algunas placas de policarbonato de cubierta y cerramiento dañados así como dar soluciones a algunos problemas de filtraciones y una renovación de los acabados y pinturas.

Las necesidades planteadas por el promotor, el Instituto de la Juventud de Extremadura, fueron las de mejorar las características sus prestaciones. Dos meses y medio a partir de la comunicación de la adjudicación.

El Ayuntamiento intensifica las tareas de desinfección de calles, parques y centros como la Residencia El Prado

La delegación de Limpieza Viaria está intensificando en los últimos días las tareas de desinfección de calles, parques, edificios y mobiliario urbano de la ciudad. Desde el inicio del Estado de Alarma, se han venido realizando estas labores que se refuerzan ahora con la desinfección de Institutos y centros escolares, públicos y concertados, e instalaciones como la Residencia de Mayores El Prado.

De esta manera, esta mañana se está trabajando en la limpieza y desinfección de la Residencia El Prado. Trabajos que se repetirán en todos los centros, incluida esta residencia, el miércoles y el jueves.

En lo que respecta a las calles de la ciudad, se ha reforzado el servicio realizando baldeos a diario, así como en los parques infantiles de la ciudad.

La empresa utiliza un producto desinfectante y odorizante que, ante la crisis del Coronavirus se está utilizando un producto germicida realizado a base de amonios cuaternarios que, emulsionado en agua da soluciones transparentes y, aplicado sobre las superficies sépticas, confiere a éstas una garantía de profilaxis total evitando la descomposición y fermentación de los residuos sin producir efectos corrosivos ni manchas en las superficies..

Una gran plaza pública transformará la gran manzana del Convento de las Concepcionistas

El proyecto Impluvium, de José María Sánchez García, se ha alzado con el premio para la rehabilitación de este gran espacio en el centro de Mérida.

El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, y la portavoz municipal, Carmen Yáñez, han presentado el proyecto ganador del concurso de ideas convocado por el ayuntamiento para el proyecto de rehabilitación e integración urbana del antiguo convento de las Concepcionistas, una vez aprobada la resolución del jurado en la Junta de Gobierno Local.

El proyecto ganador, denominado 'Impluvium', ha sido presentado por José María Sánchez García, en un concurso al que se presentaron un total de 19 propuestas, de las que ha resultado ganadora la de Sánchez García por ser «la que más se adapta a lo exigido en los pliegos». El jurado ha elegido el proyecto Impluvium por el «respeto en sus actuaciones a los elementos arquitectónicos de interés y por la defensa del uso dotacional de la ciudad». «El nuevo claustro propuesto unifica toda la actuación tanto de remate de las edificaciones perimetrales, como de fondo del espacio verde con un diseño claro y sencillo».

El proyecto contempla una pieza perimetral permeable que cose el borde del solar con la ciudad, absorbiendo las irregularidades que conforman los edificios existentes y liberando en el centro, la nueva plaza-jardín. Tras este nuevo elemento, se disponen los edificios colindantes que ocupan los espacios intersticiales de la intervención, alojando usos dotacionales y culturales. Se genera, de este modo, una secuencia de

espacios concatenados entre sí que dialogan con la estructura urbana de Mérida.

El proyecto contempla tres estrategias claras; consolidar el perímetro y liberar el centro dotándolo de sombra como generadora de espacio público, la consolidación del Convento de las Hermanas Concepcionistas y adecuación de los espacios aledaño y un programa dotacional integrado a través de 3 plazas y un jardín.

El nuevo jardín o plaza pública cuenta con un gran espacio verde central rodeado por los espacios dotacionales del perímetro que hacen de transición entre el antiguo convento y la estructura urbana de Mérida. Además, coserá la trama edificada, conectando las diferentes calles a través de tres pequeñas plazas, tres espacios de transición, que resuelven el acceso y la permeabilidad.

El proyecto permite recuperar el ámbito del antiguo convento como espacio público, respetando aquellas construcciones que tienen un interés arquitectónico y forman parte de la identidad de este lugar tan emblemático para la ciudad.

En concreto, el ganador del concurso, dotado con un premio de 118.277,50 euros, se encargará de la redacción del proyecto de ejecución, dirección de obra, estudio de seguridad y salud durante la obra. Cabe destacar que el presupuesto total del proyecto asciende a dos millones de euros, que incluyen la construcción del proyecto final.

Extremadura limita las reuniones sociales a un máximo de seis personas tanto en el ámbito público como en el privado

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha decidido establecer un límite de seis personas en las reuniones sociales, tanto de carácter público como privado, durante 14 días, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, como medida preventiva de lucha con la Covid-19.

Este es uno de los acuerdos que ha adoptado el Ejecutivo en la reunión de carácter extraordinario que ha tenido lugar el pasado viernes 16 de octubre y de la que ha dado cuenta en rueda de prensa el vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles.

El titular de Sanidad ha justificado esta decisión de carácter general en el hecho de que se ha demostrado que las reuniones sociales son la vía de contagio más frecuente no solo en Extremadura sino en todo el país. Con ello, además, se pretende evitar "castigar o penalizar" otros ámbitos de actividad económica".

La medida, publicada en el Diario Oficial de Extremadura , incluye como excepciones las reuniones formadas exclusivamente por personas convivientes, las reuniones de carácter social relacionadas con actividades laborales o institucionales, o cuando se trate de órganos de gobierno y deliberación, o de órganos necesarios para el funcionamiento de comunidades de propietarios, asociaciones, federaciones o asimilados y que tengan como objetivo el cumplimiento de un deber público u obligación legal.

Otras medidas adoptadas por el Ejecutivo son, por una parte, la regulación de los ingresos en centros residenciales de personas en situación de emergencia social, tengan o no PCR positiva.

En este sentido, Vergeles ha señalado que el SEPAD se encargará de asignar un centro de referencia para estas personas "donde puedan ser ingresadas con las garantías de confinamiento" y que esas personas tengan "una garantía de resguardo y un sitio adonde ir".

Además, también se regula todo lo relacionado con los paseos terapéuticos y salidas que, de no producirse, suponen un riesgo para el deterioro cognitivo o de la salud mental, o en general para el deterioro de las personas.

Por otra parte, y con la finalidad de "llenar una laguna" que existía en relación con el aforo permitido a academias y centros de formación que no pertenecen al ámbito educativo, se establece en el 75 por ciento, es decir se equiparan al aforo permitido a las autoescuelas, según ha explicado el consejero.

Además, se fija en un 60 por ciento el aforo de las bibliotecas de titularidad municipal y algunas de titularidad autonómica.

MEDIDAS EXCEPCIONALES

Además de las medidas enunciadas, que tienen carácter general para todo el territorio de la Comunidad Autónoma, el Consejo de Gobierno ha adoptado un conjunto de medidas de carácter extraordinario dirigidas a localidades concretas y, por primera vez, a zonas de salud, que afectarán a un total de 23.723 habitantes.

Estas medidas, que incluyen aislamiento perimetral en algunos casos y, en general, reducción de aforos.

La decisión responde, ha señalado el consejero, al incremento "abrupto" de las tasas de incidencia que se han registrado durante los últimos 14 días en esas localidades y agrupaciones sanitarias (zonas de salud).

Concretamente, el Ejecutivo acuerda el confinamiento perimetral de la localidad de Villanueva del Fresno (3.397 habitantes) y de las zonas de salud de Villanueva de la Vera (cinco municipios y 4.627 habitantes) y de Hoyos (seis municipios y 4.790 habitantes).

Además de las restricciones de movilidad, en estas localidades se establecen reducciones de aforo de un máximo de 6 personas en reuniones sociales y de un 40 por ciento en el aforo de los locales de hostelería (50 por ciento en terrazas), en los que quedará prohibido el consumo en barra.

Asimismo, se adoptan medidas excepcionales, principalmente de reducción de aforos, pero sin confinamiento perimetral, en las localidades de Alcuéscar (2.593 habitantes), Hornachos (3.595 habitantes) y Fuente de Cantos (4.721 habitantes).

Además, el vicepresidente segundo ha informado de que tanto la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales como el SES están "siguiendo con detalle" (a fecha 16 de octubre) la situación en otras 14 localidades por si fuera necesario adoptar nuevas medidas en los próximos consejos de gobierno.

Estas localidades son Mérida, Plasencia, Almendralejo (en la que la situación sigue preocupando a pesar de las restricciones ya establecidas), Talayuela, Jaraíz de la Vera, Guareña, Usagre, Ceclavín, Gata, Zarza la Mayor, Cañaveral, Valverde de Leganés, Lobón y Corte de Peleas. (información actualizada en la página siguiente)

DATOS GENERALES

Por otra parte, el consejero ha aportado algunos datos en relación con la incidencia de la Covid 19 en Extremadura, entre los que ha destacado que la región cuenta en este momento con una tasa de incidencia acumulada "que rozará hoy" entre 240 y 250 casos por cada 100.000 habitantes, lo que supone el puesto número doce entra las diecisiete comunidades autónomas.

La tasa de incidencia acumulada de pacientes con síntomas se sitúa en 56,76 por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a Extremadura también en el puesto número 12 pero con tendencia "descendente".

En cuanto a los ingresos por Covid 19, en Extremadura la tasa de ocupación de camas por esta enfermedad es del 5,93 por ciento frente al 9,79 por ciento de la media nacional. Si se traslada ese parámetro a las UCI's, la ocupación es del 13,9 por ciento frente al 19'23 por ciento de la media nacional.

Y en cuanto a la situación de las residencias de personas mayores, Vergeles ha señalado que de las 324 con que cuenta la Comunidad Autónoma, hay 18 que tienen residentes positivos, concretamente 284 personas en la actualidad.

LLAMADA A LA RESPONSABILIDAD

El consejero ha apelado de nuevo a la responsabilidad individual de la ciudadanía extremeña para evitar la expansión del virus: distancia de seguridad, uso de mascarilla y reducción de la movilidad a lo imprescindible son algunas de las normas que deben respetar todos los ciudadanos, ha explicado.

Vergeles ha subrayado la "ejemplaridad" en la actitud de los niños y niñas de la región, así como de las "personas de edad", y ha insistido en que la Junta de Extremadura seguirá apostando por la presencialidad en la enseñanza, si bien ha pedido a la comunidad educativa que mantenga las medidas y recomendaciones.

Medidas de aislamiento perimetral y aforos en varias localidades de Extremadura

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha adoptado la decisión de aislar perimetralmente la ciudad de Almendralejo, además de otras medidas relacionadas con el control de aforos y que se aplicarán en Mérida, Plasencia, Calamonte, Corte de Peleas, Guareña, entre otras.

Además del aislamiento perimetral de Almendralejo, el Ejecutivo ha adoptado otras medidas para conseguir reducir la curva de incidencia de la pandemia.

Se trata de medidas relacionadas con el control de aforos y que se aplicarán en Mérida, Plasencia, Calamonte, Corte de Peleas, Guareña, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, Lobón, Olivenza, Valverde del Fresno y Valverde de Leganés, localidades en las que residen 150.544 personas.

Igualmente se ha acordado el confinamiento perimetral y control de aforos en las localidades de Jarandilla de la Vera, La Roca de la Sierra, Usagre, Cabezuela del Valle, Jerte y Tornavacas, decisión que afecta a 10.642 ciudadanos.

También se ha decidido en la reunión del Consejo de Gobierno prorrogar de 7 a 10 días las medidas de control de aforos en Montijo y Navalmoral de la Mata.

Por lo que respecta a las medidas que se aplicarán en Almendralejo se incluyen fijar en 10 personas la asistencia a velatorios y entierros, reducir al 25 por ciento el aforo en lugares de culto y ceremonias de boda y otras celebraciones religiosas, limitar a 15 personas la asistencia a bautizos y comuniones, y a 100 personas el aforo máximo en otras celebraciones, en locales y establecimientos minoristas el aforo se limita al 40 por ciento y, cualquier actividad deberá contar con la autorización de la Dirección General de Salud Pública que decidirá en base a los criterios fijados por la OMS.

Los datos de Almendralejo que han llevado a tomar esta decisión se cifran en 440 casos de Covid por cada 100.000 habitantes, una positividad en las PCR realizadas del 15,4 por ciento y una incidencia acumulada en 14 días, del 59 por ciento.

Vergeles ha asegurado además, durante su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno, que la situación de la pandemia en Extremadura no arroja datos como para estudiar el posible cierre perimetral de la Comunidad Autónoma y ha dicho que, hasta el momento, las medidas de control de aforo adoptadas en Badajoz, Cáceres y otras localidades de la región están funcionando, pero hay otras localidades, como Almendralejo, en que la movilidad entre los territorios próximos es muy alta lo que aconseja tomar las medidas de cierre perimetral ya que las limitaciones de aforos hasta ahora vigentes no han funcionado.

SITUACIÓN COMPLICADA

Ha reconocido el consejero que hay dos áreas de salud que empiezan a tener complicaciones; las de Mérida y Navalmoral de la Mata, donde la presión hospitalaria y en UCI es más elevada que en otras zonas de Extremadura.

José María Vergeles ha calificado la situación general de la pandemia en Extremadura como complicada y ha señalado que se debe dar una combinación perfecta entre las decisiones políticas y la responsabilidad y compromiso de la sociedad en el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas para poder salir de la actual situación.

Según la situación descrita por el vicepresidente primero y consejero de Sanidad y Servicios Sociales, la Comunidad Autónoma no está en riesgo extremo para aplicar medidas excepcionales, pero las cifras de incidencia acumulada en 14 días, que se cifra en 258 casos por 100.000 habitantes, por debajo de la media nacional, son preocupantes, por lo que hay que empeñarse en seguir trabajando para conseguir el descenso en la curva de incidencia para lo que hay que acometer las medidas necesarias para controlar la situación.

José María Vergeles se ha referido, entre otros datos, al número de PCR realizadas por cada 100.000 habitantes, 1.637, lo que indica que el sistema de rastreo funciona en la región, pero también ha hablado del porcentaje de camas ocupadas en centros hospitalarios, un 6,3 por ciento, y un 14,8 por ciento de camas ocupadas en UCI, porcentajes, estos últimos por debajo de la media nacional, lo que ha llevado a decir al consejero que estamos razonablemente bien en ocupación hospitalaria, cifras adecuadas en PCR pero hay que trabajar para conseguir llegar al 50 por ciento en incidencia acumulada en 7 días, actualmente este dato se sitúa en un 55 por ciento.

"Debemos empeñarnos, como sociedad en vencer al virus para lo que tenemos tres herramientas; mascarillas y lavado de manos, distancia social y disminuir la movilidad a lo mínimo imprescindible", ha dicho Vergeles quien ha añadido que para interiorizar estas cuestiones debemos interiorizar dos comportamientos: evitar aglomeraciones y huir del ocio no controlado. "Con estos ingredientes no serán necesarias medidas más drásticas y evitaremos el sufrimiento al sector económico".

José María Vergeles ha hecho un llamamiento a la sociedad para que asuma sus responsabilidades "por muy cansados que estemos" para cumplir las medidas de control y seguridad frente al coronavirus porque de otro modo repercutirá en menos salud personal y menos salud económica "lo que no nos podemos permitir".

El responsable de Sanidad y Servicios Sociales ha afirmado que "vienen semanas complicadas y dependerá de todos nosotros el grado de complicación y de las medidas que consecuentemente se adopten por lo que apelo a la protección de la salud".

Yáñez: » Aplicaremos las medidas como una cuestión prioritaria y no vamos a poner ningún tipo de impedimento»

La Portavoz del Equipo de Gobierno afirma, tras las medidas anunciadas en Mérida y otras localidades por parte de Sanidad de la Junta de Extremadura que "el Ayuntamiento seguirá con la desinfección de entornos y espacios tanto de entidades públicas como privadas, y todos los perímetros con mayor riesgo como residencias de mayores, centros escolares y empresas con gran volumen de trabajadores, como viene haciendo desde marzo".

"Lo prioritario para el ayuntamiento de Mérida es la seguridad y la salud de nuestras vecinas y vecinos", así se ha expresado la Portavoz del equipo de Gobierno del ayuntamiento de Mérida, Carmen Yañez.

"Desde el mes de marzo no hemos parado de intervenir en la ciudad, sobre todo en la población más vulnerable. Seguimos realizando desinfecciones en centros públicos y privados. Y acudimos allí donde nos solicitan. Con especial incidencia en centros y residencias de mayores, públicos y privados. Además, realizamos desinfecciones diarias en las zonas de mayor tránsito de la ciudad y seguiremos haciéndolo", afirma la Portavoz tras las medidas anunciadas por Sanidad en Mérida y otras localidades de la región.

La Portavoz del equipo de Gobierno del ayuntamiento de Mérida, Carmen Yáñez, subraya las medidas preventivas puestas en marcha por el Ayuntamiento desde el inicio de la pandemia y su colaboración permanente con otras administraciones.

"No nos vamos a llevar las manos a la cabeza porque haya que tomar mayores medidas restrictivas, estamos hablando de la vida de las personas y de la salud de los habitantes de la ciudad" asevera la Portavoz del equipo de Gobierno.

"Aunque los datos actuales pueden cambiar, por supuesto aplicaremos las medidas como una cuestión prioritaria y no vamos a poner ningún tipo de impedimento porque entendemos que todo es por el bien del interés público", expone la Portavoz. "Lo importante es el que consistorio emeritense sigue tomando todas las medidas oportunas en relación a la prevención de la Covid19 y dirigiéndolas sobre todo hacia los más vulnerables, personas mayores y los más pequeños", argumenta.

El Ayuntamiento sigue con la desinfección de entornos y espacios tanto de entidades públicas como privadas, y todos los perímetros con mayor riesgo como residencias de mayores, centros escolares y empresas con gran volumen de trabajadores, como viene haciendo desde marzo. "Además, de realizar y aplicar un control riguroso por parte de nuestra Policía Local a aquellas personas que infrinjan la normativa, como así se pone de manifiesto en las denuncias interpuestas y que hacemos públicas. Cualquier cambio de la normativa, como la reducción de las reuniones a seis personas intentamos que se cumplan con una labor de control, pedagógica y solicitando responsabilidad individual a cada uno de los vecinos y vecinas"

"El ayuntamiento seguirá colaborando con la entrega de material sanitario, tanto a familias vulnerables como a los empresarios más afectados por esta situación", afirma.

"Nosotros no hemos levantado nunca el pie en estas medidas preventivas, ahora mismo la mejor herramienta que tenemos, y vamos a seguir con la misma dinámica e incluso intensificando medios cuando sea necesario", concluye Yañez.

El Ayuntamientode Mérida gestionará por medio de Certificado Digital la oferta pública de empleo

El Certificado digital de Persona Física, es la certificación electrónica expedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

El Delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster, adelanta que el Ayuntamiento gestionará por medio de Certificado Electrónico y la plataforma onlineConvoca la oferta de empleo público. "Se pondrá en marcha en octubre y ya está en periodo de pruebas; será necesario que las personas aspirantes a las ofertas de empleo, dispongan en una primera fase del certificado electrónico que les permitirá concurrir a estas ofertas de una forma segura y online".

Julio César Fuster explica que "será un avance muy importante en la gestión de estos procesos que mejorarán en seguridad, eficacia y transparencia". De esta forma Mérida será uno de los primeros municipios en Extremadura que vaya a gestionar de manera digital toda su oferta pública de empleo.

Es en estos momentos de urgencia y que se motiva por la necesidad de ofrecer mayor seguridad debido a la prevención del COVID-19, para poner en marcha esta herramienta Convoca, que permitirá digitalizar y automatizar todo el proceso de selección en el sector público: Ofertas de Empleos, inscripciones, listas de personas admitidas, comunicación con personas candidatas, etc.

Actualmente el Ayuntamiento tiene once trámites en su Sede Electrónica a los que se suman el Portal del Proveedor y los servicios del Padrón Municipal.

"Se trata, en definitiva, de centralizar, digitalizar y automatizar todo el ciclo de selección de trabajadores para el Ayuntamiento; a esto se añade el cumplimiento de la legislación de la Administración electrónica en la que estamos en pleno proceso de desarrollo y que obliga a priorizar los medios digitales para comunicarse e interactuar con los ciudadanos".

En este sentido, las nuevas herramientas de gestión electrónica e integral de los procesos de provisión de recursos humanos, supondrá una mejora sustancial en el acceso al empleo público, "ya que por un lado simplificaría el proceso de inscripción y podríamos disponer de un modelo de gestión interna basado en criterios de eficacia y sobre todo de eficiencia y por otro lado, el proceso de comunicación e información, ampliaría los niveles de transparencia en todos los procesos de ofertas de empleo. Los ciudadanos y las ciudadanas podrán localizar fácilmente y desde el móvil las ofertas de empleo, inscribirse a los procesos selectivos y comunicarse con el organismo convocante".

El Certificado digital de Persona Física, es la certificación electrónica expedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que vincula a cada persona con unos Datos de verificación de Firma y confirma nuestra identidad digital. Este certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano o de Usuario, es un documento digital que contiene nuestros datos identificativos y nos permite identificarnos en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos.

El Certificado digital de Persona Física nos permitirá realizar trámites de forma segura con todas las administraciones públicas, incluido el Ayuntamiento, a través de Internet y en nuestro caso a través de nuestra sede electrónica (https://sede.merida.es)

Gracias a este certificado digital los vecinos de Mérida evitarán desplazamientos al registro del Ayuntamiento, evitando esperas innecesarias y en estos tiempos, mejorando en seguridad frente al COVID-19.

Más de 170 empleados municipales se han formado ya en Administración Electrónica

Silvia Fernández : " El Ayuntamiento está trabajando en la publicación de un Portal para la Gestión de Convocatorias de Empleo, que facilite el acceso a la información, solicitud y comunicación con la Administración por medios electrónicos"

El Ayuntamiento ha formado a más de 170 empleados públicos en su Plan de Transformación Digital. Los trabajadores han recibido más de 200 horas de formación, "como parte del proceso de cambio hacia una mentalidad más digital y adaptada a los nuevos retos" tal y como destacada la delegada Silvia Fernández.

Además, con carácter interno, el Ayuntamiento está digitalizando gran parte de sus funciones: "pretendemos dejar de utilizar el formato papel para la tramitación de facturas y su contabilidad interna en los próximos meses, siendo un paso definitivo en la digitalización de la Administración, como muestra de eficiencia en el uso de los recursos públicos y respeto por el medio ambiente".

De otro lado, se están poniendo en marcha soluciones que permiten una mayor seguridad ciudadana en relación a la situación contra la COVID-19, como el Sistema de Gestión de Citas y Turnos para determinados servicios municipales.

En relación a la Oficina de Registro, se están ultimando gestiones para que se convierta en Oficina de Registro Cl@ve y así poder proveer al ciudadano de este medio de autenticación para promover el uso de medios telemáticos, como la Sede Electrónica, el Portal de Empleo, entre otros. "Gracias a la dotación de medios realizada durante el periodo de verano, se podrá comenzar a digitalizar cualquier documento facilitado al Ayuntamiento, y de este modo, evitar su solicitud nuevamente a la ciudadanía".

Se ha aprobado un plan para la publicación de trámites y servicios que podrán ser realizados electrónicamente a través de la Sede Electrónica y se estima que la ciudadanía podrá disponer del orden de cincuenta procedimientos antes de final de año.

En este mismo ámbito, el Ayuntamiento está trabajando en la publicación de un Portal para la Gestión de Convocatorias de Empleo, que facilita el acceso a la información, solicitud y comunicación con la Administración por medios electrónicos.

El siguiente objetivo será poner a disposición de los emeritenses la Tarjeta Ciudadana, tanto física como digital, que permitirá a los usuarios acceder a instalaciones municipales, utilizarla en programas de descuentos en comercios emeritenses o utilizarla como monedero electrónico, entre otras utilidades.

Silvia Fernández subraya que "todos estos cambios mejorarán la capacidad del Ayuntamiento para comunicar e informar a la ciudadanía, de un modo eficaz, transparente y participativo, a través de Portales de Transparencia y Participación, y de la puesta en marcha de una App para la comunicación de incidencias en la vía urbana".

"Queremos impulsar la conversación con la ciudadanía, y hacerles partícipes no solo de lo que ocurre en su ciudad, sino del proceso de transformación que estamos viviendo en esta era digital".

El Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Mérida está contenido en el proyecto de Impulso de la Administración Electrónica e Implantación de la Estrategia Global de Gobierno Abierto de Mérida financiado por la EDUSI Mérida Central. Está incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Edusi de Mérida, Mérida Central, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020".

MeridaComarca
"Hablamos de Mérida, ¡Somos de Mérida!"

El Ayuntamiento de Mérida contratará a 117 personas con el Plan de Empleo Experiencia

""El objetivo principal de este Programa Empleo de Experiencia 2020 es la contratación de personas que estén en situación de desempleo de forma que les permita adquirir experiencia profesional"

El delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster, señala que el Ayuntamiento se acogerá a una subvención de la Junta de Extremadura de 701.000 € del Plan Experiencia para la contratación de 117 puestos de trabajo durante 6 meses.

"El objetivo principal de este Programa Empleo de Experiencia 2020 es la contratación de personas que estén en situación de desempleo de forma que les permita adquirir experiencia profesional que favorezca su inserción laboral y la mejora de su empleabilidad".

Para este programa el Ayuntamiento de Mérida recibirá una subvención de 701.000 € y la Junta de Extremadura fija que deben ser contratos para la realización de alguna de las siguientes actividades municipales:

a) Dotación de personal en colegios públicos.
b) Dotación de personal de apoyo en consultorios locales de salud.
c) Conservaciones, mantenimiento y limpieza de infraestructuras y espacios públicos.
d) Servicios de proximidad.
e) Turismo.
f) Economía Verde y Economía Circular (energía renovable, gestión de aguas, de residuos,…).
g) Nuevas tecnologías.
h) Promoción deportiva y sociocultural.
i) Servicios de administrativos y auxiliares.

La duración de los contratos será de 6 meses a media jornada, con una cantidad subvencionada por puesto de trabajo de 6.000 € y a los que el ayuntamiento de Mérida tendrá que cofinanciar. "Tenemos que reservar al menos un 10% para personas con diversidad funcional o discapacidad (11 contratos); aunque no descartamos que como ha venido siendo habitual podamos subir por encima del 12% ya que esta franja es un compromiso electoral mínimo que nos fijamos en su momento". Se prevé que un total de 46 contrataciones se efectúen para el Servicio de Ayuda a Domicilio.

"A lo largo de hoy 13 de octubre de 2020, procederemos a realizar la solicitud de esta subvención y ya estamos diseñando los perfiles que servirán de base para realizar la oferta al SEXPE de forma inmediata en cuanto tengamos la confirmación. Nuestro objetivo es que, a finales de noviembre, tengamos operativos todos los puestos de trabajo".

Es importante señalar que la preselección de las personas candidatas para los perfiles que solicitemos es realizado por el SEXPE, teniendo en cuenta los siguientes requisitos y en el siguiente orden de prioridad:

a) Primer requisito: Personas Demandantes de primer empleo.
b) Segundo requisito: Personas Demandantes desempleadas de larga duración.
c) Tercer requisito: Resto de personas demandantes.

Las personas demandantes de empleo serán preseleccionadas y ordenadas dentro de cada grupo en función del mayor tiempo de inscripción de manera ininterrumpida como desempleados y desempleadas, debiendo estarlo a fecha de realización del sondeo en los Centros de Empleo del SEXPE y a la fecha de contratación.

La deuda del Ayuntamiento de Mérida se reduce en más de 50 millones de euros en los últimos cinco años

Yáñez: "La deuda a proveedores, actualmente se encuentra a cero euros, es decir, los servicios que se van contratando se van abonando dentro de ese periodo de pago de 16 días con lo que, en la actualidad, este capítulo se encuentra totalmente al día"

La deuda financiera a corto y largo plazo del Ayuntamiento de Mérida se encuentra, actualmente, en 26 millones de euros y es intención del Equipo de Gobierno que, a 31 de diciembre de 2020, se encuentre en torno a los 25 millones de euros.
La deuda en 2015, cuando empezó a gobernar el actual alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, era de 77 millones de euros, que incluía una deuda de más de 14 millones de euros a pequeños proveedores y todos los concesionarios como luz, basura, etc…, además de 4,6 millones de euros a consorcios y patronatos.
Todo ello supone que la actual gestión económica del Ayuntamiento, iniciada hace 5 años, ha supuesto una reducción de la deuda en 50 millones de euros, lo que supone un descenso del 66% con respecto al año 2015.

Yáñez, que ha incidido en que si un Ayuntamiento no tiene solvencia económica, no mejora sus ingresos y no tiene capacidad de gasto, no puede llevar a cabo estas políticas sociales, deportivas, culturales, diversidad funcional, etc. "Partíamos en 2015 con una situación económica complicada, el Ayuntamiento no tenía credibilidad ante el Ministerio de Economía, a pesar de ser de su mismo color político" ha señalado.

Ha recordado que, en la deuda de 2015 hubo que incluir "todas aquellas facturas sin procedimientos, sin trámites y sin contrato que estaban en cajones de algunos concejales, con la desesperación de los empresarios que veían que no iban a poder cobrar esas facturas sin trámites".

"Sirva de ejemplo que la empresa de Limpieza y gestión de residuos registró, en menos de un mes, facturas por más de siete millones de euros que no estaban registradas, lo que disparó el periodo medio a proveedores que llegó a estar en más de 170 días cuando a día de hoy pagamos en 16 días por lo que se continúa dentro de los parámetros legales por debajo de los 30 días".

Por ello, ha recordado que, durante este tiempo "estamos mejorando la situación y la estabilidad de los autónomos y pequeños empresarios de la ciudad que saben que cuando ofrecen un servicio van a cobrarlo en menos de un mes, lo que provoca estabilidad en el empleo, que se genere estabilidad y que los empresarios corran el riesgo de ampliar sus negocios sin temor a irse a los juzgados para reclamar la deuda".

La deuda a proveedores, actualmente se encuentra a cero euros, es decir, los servicios que se van contratando se van abonando dentro de ese periodo de pago de 16 días con lo que, en la actualidad, este capítulo se encuentra totalmente al día.

La delegada de Hacienda, Carmen Yáñez, explica que las administraciones deben publicar este periodo medio de pago para que se hagan un seguimiento de "esta deuda comercial" para dar cumplimiento a la Ley de Morosidad de las operaciones comerciales.

Matiza Yáñez que de esta manera "se sigue con la senda quien se marcó este Equipo de Gobierno en cuanto al periodo de pago que era, en 2015, superior a 170 días".

Para el Equipo de gobierno Mérida mejora gracias al trabajo, transversal y eficiente, de todas las delegaciones con un mayor control del gasto, la licitación de contratos de servicios con carácter plurianual, lo que hace abaratar los costes.

"Muchas veces las inversiones de empresas en las ciudades dependen de la buena imagen de las ciudades y de la garantía de una buena gestión económica" destaca Carmen Yáñez.

Por último, la delegada de Hacienda, ha destacado la transparencia en la gestión y en las operaciones del Gobierno Municipal "tenemos un link en la web municipal con el Ministerio de Hacienda que actualiza mensualmente los datos, al tiempo que también se publican todos los meses los datos bancarios".

Mérida prepara el primer Plan Municipal para la Diversidad e Igualdad que se realiza en Extremadura

La delegada de Diversidad LGTBI, Pilar Amor, ha mantenido esta mañana una reunión virtual con las entidades LGTBI de la región, Fundación Triángulo Extremadura y Extremadura Entiende, para el inicio de la elaboración del Plan de Diversidad e Igualdad LGTBI del Ayuntamiento de Mérida, anunciado el pasado mes de junio con motivo de la celebración del Día del Orgullo LGTBI.

La delegación LGTBI/Diversidad detectó la ausencia de Plan Municipal para la Diversidad y la Igualdad LGTBI, para la cual se hace necesario el diseño e implementación del Diagnóstico en materia de atención y gestión de la diversidad LGTBI y la elaboración del Plan de Diversidad e Igualdad LGTBI de la ciudad de Mérida, como instrumento práctico y de utilidad para actuar sobre las posibles desigualdades y brechas debidas a la diversidad sexual y de género.

Se trata del primer plan de estas características que se desarrolla en Extremadura y de los primeros a nivel nacional, con el objetivo realizar un Diagnóstico acerca de la realidad LGTBI en el ámbito de la ciudad de Mérida desde la atención a la diversidad y la perspectiva de género que, posteriormente, dé lugar al diseño del Plan de Diversidad e Igualdad LGTBI del Ayuntamiento de Mérida, así como de las medidas de implementación y puesta en marcha del mismo, y los indicadores de evaluación y cumplimiento.

Los trabajos a realizar en el desarrollo del Plan de Diversidad e Igualdad LGTBI del Ayuntamiento de Mérida serán un diagnóstico en materia de atención y gestión de la diversidad sexual y de género, la elaboración de un Plan Municipal de Diversidad e Igualdad LGTBI de la ciudad de Mérida, realización de informes intermedios de seguimiento y control de la calidad y el acompañamiento y asesoramiento externo en el inicio de la puesta en marcha del Plan de Diversidad e Igualdad LGTBI del Ayuntamiento de Mérida, con su evaluación y seguimiento posterior.

La biblioteca de la Zona Sur ofrece Cuentacuentos y Club de Lectura

La Biblioteca Municipal de la Zona Sur (situada en la calle José Echegaray, nº 2) da comienzo a sus actividades de fomento de la lectura con un Cuentacuentos y un Club de Lectura.

El Cuentacuentos tendrá lugar todos los lunes, de 18 a 19 horas, y está dirigido a niños de 3 a 6 años.

Por su parte, el Club de Lectura, dirigido a niños de 7 a 12 años celebrará sus reuniones los martes, de 18 a 19 horas. Ambas actividades son gratuitas.

Para más información e inscripciones se puede llamar al teléfono 924380192

El ayuntamiento emeritense desarrolla este año sesenta medidas orientadas hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuster: "Por primera vez en su historia el Ayuntamiento cuenta con unos presupuestos que vinculan la acción política municipal a la Agenda 2030"

El Delegado de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Julio César Fuster, señala que, "en el quinto aniversario de la aprobación de la Agenda 2030, el Ayuntamiento mantiene el firme compromiso con la implementación de los diecisiete objetivos a través de las diferentes acciones de Gobierno".

En este sentido subraya que "por primera vez en su historia el Ayuntamiento cuenta con unos presupuestos que vinculan la acción política municipal a la Agenda 2030, sobre todo enfocado a la lucha contra los efectos del COVID-19, a través del desarrollo de seis ODS prioritarios en estos momentos*". Desde la aprobación del Presupuestos 2020 se han desarrollado o se están desarrollando un total de treinta y tres acciones de gobierno vinculadas a los ODS y están planificadas para este año un total de veintisiete medidas directas.

"Todo ello, a pesar de los efectos sanitarios, sociales y económicos provocados por el COVID-19, el gobierno de Mérida ha tomado medidas urgentes de gobernanza, para contribuir a reducir el impacto que esta situación está produciendo a nivel local y a nivel global, situación de la que no podemos ni debemos abstraernos, por lo que estamos empezando a que todas las medidas comiencen a estar alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, y siempre a partir del acuerdo por mayoría del Pleno de la Corporación municipal, del 26 de septiembre del 2019, "En favor del cumplimiento y desarrollo efectivo de la "agenda 2030 y el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS)".

ADHESIÓN CAMPAÑA FEMPEX Y ACUERDOS CON AUPEX Y REDS

El Ayuntamiento, en alianza con la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), se adhiere a la campaña por el Impulso de los ODS que se desarrolla dentro del Programa INCIDEX Localiza, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID) y cuyo objetivo es proporcionar a los ayuntamientos de la región asesoramiento y colaboración a la hora de emprender acciones de Educación para el Desarrollo y Sostenibilidad.

De otro lado, con el acuerdo con la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) se está ultimando el programa ODS 2020-2021 del Ayuntamiento de Mérida, donde la primera etapa para este año "será la de dotar de los conocimientos y la formación especializada en ODS, necesaria para los responsables políticos y técnicos del Ayuntamiento, además de organizar las herramientas tecnológicas necesarias para la gestión y difusión de los ODS".

También el Ayuntamiento, con la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), participará en una consulta pública para elaborar el informe sobre el desarrollo de los ODS en las ciudades españolas.

La misión será la de identificar los indicadores adecuados para poder medir el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestra ciudad.

Estos son:

ODS 1. FIN DE LA POBREZA.

Contribuir al paliar y/o reducir la pobreza y la vulnerabilidad en la ciudad de Mérida.

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO.

Conseguir la igualdad entre hombres y mujeres de Mérida y también que mujeres y niñas tengan más protagonismo y confianza en sí mismas.

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Contribuir desde el Ayuntamiento de Mérida a la creación de empleo decente y crecimiento económico.

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E IFRAESTRUCTURAS.

Aumentar las inversiones para la mejora de instalaciones municipales y nuevos espacios urbanos sostenibles que permita a Mérida, contribuir al impulso de un crecimiento económico y mayor estabilidad social.

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Garantizar la igualdad y la equidad en la gestión de recursos y servicios públicos de Mérida.

ODS 17. ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

Para poder llegar al desarrollo de estas 5 estrategias de respuesta inmediata y que están a la vez alineadas con los ODS propuestos de una forma sostenible e igualitario, es imprescindible que todos y todas trabajemos unidas, a través de acuerdos locales (políticos y sociales), además de favorecer acuerdos de cooperación con otras instituciones supramunicipales (Diputación de Badajoz, Junta de Extremadura, Gobierno de España, FEMPEX, FEMP, centrales sindicales y empresas locales, etc.).

El Programa Crisol contará con una nueva edición durante los próximos dos años

Treinta alumnos participan con Crisol Formación en los programas de actividades auxiliares de comercio y mantenimiento y mejora de espacios públicos y jardines

Catalina Alarcón, señala que "cumpliendo con nuestro compromiso por la inserción social y laboral de las personas más vulnerables, continuaremos con la labor y el trabajo que se viene realizando con el actual Programa Crisol, que finaliza el próximo 31 de diciembre de 2020 con una nueva edición para los próximos dos años".

La Junta de Gobierno Local ha aprobado un nuevo convenio por el que el Ayuntamiento recibirá una subvención directa de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la puesta en marcha del Programa de Crecimiento e Inserción Socilolaboral de personas en situación de riesgo o exclusión social (Programa CRISOL) 2021-2022.

"Este nuevo Convenio nos permitirá continuar con dicho programa durante dos anualidades más; a lo largo de este nuevo periodo, se podrán beneficiar más de 200 vecinos de Mérida mayores de 16 años con el objetivo de buscar su reinserción sociolaboral".

El actual Crisol 2019/ 2020, que está todavía en marcha, ha llegado a un total de 302 participantes; de ellos 90 personas han sido preseleccionadas para participar como alumnos-trabajadores en los proyectos de formación en alternancia con el empleo. Este programa Crisol Formación está siendo gestionado por las entidades Iter Renacimiento y Mensajeros de la Paz. "A esto se añade que 45 personas han logrado, hasta la fecha, su inserción laboral tras la finalización de su itinerario personalizado".

El nuevo Programa impulsado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales está financiado por el Fondo Social Europeo, con una subvención de 299.097€. Será gestionado, a través de la Delegación de Servicios Sociales, por cuatro técnicos: dos trabajadores sociales y dos educadores sociales.

El programa Crisol tiene entre sus objetivos el diseño de itinerarios de reinserción sociolaboral, la información y tutorización, la mediación comunitaria y la resolución de conflictos, así como acciones formativas y adquisición de actitudes laborables que favorezcan el empleo.

Por ello, entre sus actuaciones, además del diseño y desarrollo de un itinerario integrado y personalizado de inserción social y laboral de cada uno de los participantes, busca también la creación de espacios de convivencia y la mediación comunitaria.

Nuevo programa para atender a las familias en riesgo social de Mérida

El programa es un instrumento preventivo "que pretende promover en las familias con menores a su cargo factores resilentes a partir del fomento de las habilidades para resolución de problemas y habilidades parentales".

La delegada de Servicios Sociales, Catalina Alarcón, explica que el Programa de Prevención con Familias y Menores en riesgo social (PROPREFAME) complementa y apoya al Programa de Atención a la Familia del ayuntamiento: "entre ambos atienden a un total de veintiuna familias en la ciudad".

El objetivo de este programa, que está subvencionado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta, es el de atender a familias con menores en situación de riesgo o vulnerabilidad social "a través de un proceso educativo y psicosocial que favorezca la autonomía personal y familiar y la mejora de las condiciones de convivencia con el objetivo de mejorar dentro del núcleo familiar las relaciones y obtener una evolución positiva de la familia".

El programa es un instrumento preventivo "que pretende promover en las familias con menores a su cargo factores resilentes a partir del fomento de las habilidades para resolución de problemas y habilidades parentales".

Se trabaja directamente con las familias estando con ellas en sus viviendas colegios, centros de salud, etc. para que sean ellas mismas las promotoras de sus cambios.

La delegación de Servicios Sociales cuenta con un equipo multidisciplinar formado por dos educadores sociales y una trabajadoras social para atender a esta iniciativa.

El Ayuntamiento ampliará la colaboración que mantiene con el Banco de Alimentos

El Alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, y la Delegada de Servicios Sociales, Catalina Alarcón, recibieron en el Ayuntamiento a la Presidenta del Banco de Alimentos de Badajoz, Cristina Herrera, en una visita institucional.

En este encuentro se ha acordado ampliar la colaboración "que ya venimos realizando entre el Ayuntamiento y el Banco de Alimentos" como señala Catalina Alarcón. "Vamos siempre de la mano para ofrecer ayuda y hemos hablado acerca de cómo abrir nuevos cauces para ampliarlas y llegar a más familias siempre con el objetivo de tener una mejor relación entre ambas instituciones".

Como explica Catalina Alarcón, "todas las asociaciones de la ciudad que trabajan en el reparto de alimentos requieren de un informe elaborado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de todas aquellas familias vulnerables perceptoras; algo imprescindible por parte de dichas asociaciones, para poder presentar su proyecto y luego su memoria al Banco de Alimentos, para luego poder recibir dichos alimentos".

"El informe que realiza Servicios Sociales es imprescindible para que todas las entidades lleven a cabo su labor de reparto de los productos del Banco de Alimentos".

El Ayuntamiento de Mérida estudiará el cambio de ubicación de la Feria del Libro al Templo de Diana

Silvia Fernández: "Esta Feria del Libro 2020 deja el listón muy alto para próximas ediciones y debido al éxito de su ubicación en el Templo de Diana vamos a hablar con los libreros para proponer su cambio a este lugar para el año que viene"

La delegada de cultura, Silvia Fernández, califica como "brillante" la celebración de la Feria del Libro 2020, que se ha celebrado del 1 al 4 de octubre, y adelanta que "se estudiará con los libreros el cambio de ubicación para próximas ediciones al Templo de Diana", lugar en el que ha tenido lugar este año.

Silvia Fernández ha señalado que "la feria se ha desarrollado con total seguridad y respeto de las normas higiénicas y sanitarias; también se han respetado en todo momento los aforos establecidos". De esta forma, Mérida ha celebrado una Feria del Libro "con seguridad y de calidad, tanto desde el punto de vista cultural como literario".

La delegación de cultura estima en unas cinco mil personas los visitantes a la feria, con una media de doscientas cincuenta personas de media en las jornadas de mañana (sábado y domingo) y unas setecientas cincuenta en las de tarde (jueves, viernes, sábado y domingo)".

En todo momento se establecieron medidas de control de aforo por medio de personal del Ayuntamiento y Protección Civil. Unas cuatrocientas personas de forma directa han participado en la organización, montaje, seguridad, servicios técnicos y de limpieza en la feria. En todo el recinto delimitado para la Feria del Libro se ha cumplido con la normativa Covid con desinfección del espacio expositivo, control de acceso, aforos reducidos, etc.

"Queremos mostrar nuestra satisfacción por como ha transcurrido la feria y destacar el cuidado y la responsabilidad que ha demostrado el público y los libreros para cumplir con las medidas sanitarias".

"Esta Feria del Libro 2020 deja el listón muy alto para próximas ediciones y debido al éxito de su ubicación en el Templo de Diana vamos a hablar con los libreros para proponer su cambio a este lugar para el año que viene, siempre de manera coordinada con ellos y buscando lo mejor para la cultura de la ciudad" subraya Silvia Fernández.

"Mérida puede levantar la bandera de la cultura segura; solo hay que ver cómo ha estado la ciudad durante todo el fin de semana para ver a los emeritenses y visitantes disfrutando con tranquilidad de la feria y los monumentos".

Dos iglús en color rosa para recogida de vidrio, instalados en la Puerta de la Villa, para la prevención del Cáncer de Mama

"Recicla vidrio por ellas"

La delegada de Limpieza Viaria, Mercedes Carmona, y el representante de Ecovidrio, la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio en España, Juan José Zabala, han visitado los contenedores que, por quinto año consecutivo, componen la campaña "Recicla vidrio por ellas".

Una iniciativa que tiene como objetivo movilizar a los ciudadanos a reciclar envases de vidrio para cuidar del medioambiente y contribuir así con una causa solidaria: la prevención del cáncer de mama.

Desde hoy y durante las próximas semanas, dos iglús rosas estarán ubicados en la Puerta de la Villa. Ecovidrio transformará los envases de vidrio depositados en los contenedores en una donación a la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

En esta ocasión, la campaña se ha extendido por más de 140 ciudades de todo el territorio nacional como Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Valladolid, Pamplona, Logroño, Zaragoza, Las Palmas de Gran Canaria o Santiago de Compostela con el fin de sensibilizar a un mayor número de ciudadanos. Así pues, Ecovidrio ha instalado más de 370 contenedores rosas por todo el país. Además, la entidad ha contado con Sandra Ibarra, Presidenta de la Fundación que lleva su nombre, como embajadora del proyecto.

Como símbolo de la concienciación y solidaridad con el cáncer de mama, Agatha Ruiz de la Prada ha diseñado un miniglú especial para la ocasión, en el que se destaca el lema de la Fundación Sandra Ibarra: "Llenos de vida". El miniglú se podrá adquirir a través de la web miniglu.es, y los beneficios se destinarán a la Fundación Sandra Ibarra para contribuir a la prevención e investigación del cáncer.

Datos de reciclado de vidrio en Mérida

Según los últimos datos relativos a 2019, los habitantes de Mérida reciclaron un total de 528 toneladas de envases de vidrio, lo que supone que cada habitante recicló de media 8,9 kg. Respecto a la tasa de contenerización, Mérida se sitúa con una media de 235 habitantes por contenedor, contando con un

23.250 euros para proyectos de sensibilización y prevención de la Violencia de Género en Mérida

El objetivo de las acciones a llevar a cabo estará encaminado a fomentar el empoderamiento colectivo y la participación de las mujeres.

La delegada de Igualdad de Género, Ana Aragoneses, ha dado cuenta a la Junta de Gobierno Local de la concesión de una subvención, por parte de la Consejería de Igualdad y Portavocía a través del IMEX, de 23.250 euros para el desarrollo de acciones contempladas en el "Proyecto de sensibilización y prevención de la Violencia de Género", en el marco del "Pacto de Estado contra la Violencia de Género".

Dicho Pacto de Estado, contempla: "El compromiso económico con las políticas para la erradicación de la violencia sobre las mujeres. La implementación de las medidas contempladas en los Informes del Congreso y del Senado requiere el respaldo presupuestario correspondiente, a cuyo fin los Presupuestos Generales del Estado destinarán a cada una de las administraciones, en el ámbito de sus competencias, la cuantía económica necesaria para el desarrollo o ampliación de las medidas contempladas en el Pacto".

Las propuestas de actividades para el "proyecto de sensibilización y prevención de la violencia de género" presentadas por el ayuntamiento están enmarcadas en distintas áreas. La primera de ellas son acciones dirigidas a la población joven, con los objetivos de sensibilizar, visualizar y concienciar a la población joven sobre la violencia de género, "intentando conceptualizarlo como un problema público que atenta contra nuestro sistema de valores, sensibilizar a la población joven sobre la violencia de género y ante situaciones que provocan desigualdad y discriminación y crear modelos de relación basados en el buen trato, fomentar valores de igualdad y modificar los modelos y actitudes, mitos y prejuicios sexistas, fomentar el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías", destaca Aragoneses.

Otra de las áreas comprende acciones dirigidas a mujeres, asociaciones de mujeres y población en general, con el objetivo de transformar las estructuras de poder y las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres "es necesaria la toma de conciencia de las mujeres de su propio poder y sus derechos, de manera que se conviertan en agentes de su propio cambio".

El objetivo de las acciones a llevar a cabo estará encaminado a fomentar el empoderamiento colectivo y la participación de las mujeres. Se buscará concienciar y sensibilizar sobre las violencias hacia las mujeres para visibilizarlas y crear conciencia y compromiso social. Asimismo, las acciones fomentarán el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.

Los denominados "Puntos Violeta", comprenden otra de las áreas, con el objetivo de procurar la visibilización, concienciación y la prevención de las agresiones sexistas a mujeres a través del establecimiento de espacios de atención, información y ayuda a las víctimas de cualquier tipo de agresión sexista en espacios públicos, especialmente los de ocio y más concretamente, ocio de personas jóvenes.

El proyecto contempla, igualmente, formación dirigida a los profesionales del ámbito comunitario para avanzar en la atención relacionada con la violencia de género y ajustar objetivos y medidas o pautas de coordinación para erradicar la violencia de género, de esta manera se plantea profundizar en el conocimiento y la capacitación técnica de los/as profesionales que desarrollan funciones de prevención y atención a las víctimas en el ámbito comunitario y de acuerdo a las necesidades detectadas por la Oficina de igualdad y/o demandadas por los/as profesionales.

El nuevo vehículo de atestados permitirá a la Policía Local acercar sus servicios a todos los puntos de Mérida

Está dotado de desfibrilador para RCP, primeros auxilios, pruebas de alcoholemia, equipo de radiocomunicaciones, equipo de balizas y tetràpodos para controles de tráfico.

El delegado de Policía Local, Marco Antonio Guijarro, ha presentado hoy el nuevo vehículo móvil de atestados, "una oficina móvil que será una herramienta fundamental para acercar el servicio de la policía a los distintos puntos de Mérida".

Un vehículo policial de atestados es la unidad móvil policial que se encarga de la realización de atestados; "es decir, que tiene como tarea principal elaborar un documento oficial en el que aparecen reflejadas todas las diligencias practicadas para averiguar y comprobar si en un accidente de tráfico se ha producido algún hecho delictivo o si ha sido fruto de causas no constitutivas de delito" explica Marco Antonio Guijarro.

Este vehículo está dotado de desfibrilador para RCP, primeros auxilios, pruebas de alcoholemia, equipo de radiocomunicaciones, equipo de balizas y tetràpodos para controles de tráfico y todo lo necesario para que cualquier ciudadano en cualquier sitio de nuestra ciudad pueda ser atendido convenientemente, bien para informar, denunciar, prestar declaración o las pertinentes pruebas en caso de accidente.

"Durante años ha sido una demanda como servicio que debe prestar la Policía Local; se integra además en el funcionamiento de la policía y cada sección dispone de su propio espacio para sus actuaciones".

Este vehículo es una muestra que el equipo de Gobierno "mantiene y refrenda su compromiso con la seguridad de la ciudad de Mérida y con sus ciudadanos" concluye el delegado de Policía Local.

Baja el número de sanciones por mascarilla y aumentan las denuncias por botellones ilegales en Mérida

Se han interpuesto un total de 20 denuncias por botellones ilegales

El ayuntamiento sigue trabajando en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiénico sanitarias. Por este motivo, la Policía Local sigue realizando su labor de control ante aquellas ciudadanas y ciudadanos que incumplen las medidas reglamentarias.

El delegado de policía local, Marco Antonio Guijarro, ha hecho público los datos de sanciones en Mérida en el último fin de semana del que se arroja "un mayor cumplimiento por parte de la población del uso de la mascarilla obligatoria y el aumento de sanciones a jóvenes que celebran botellones sabiendo que son ilegales", destaca.

Por este motivo, Guijarro destaca que se han interpuesto un total de 20 denuncias por botellones ilegales y "sólo" 15 por no respetar el uso obligatorio de la mascarilla. En este mismo periodo de tiempo 73 personas fueron sancionadas por infracciones de tráfico y 20 en controles de alcoholemia.

La Policía Local mantiene sus operativos en relación al cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias en nuestra comunidad autonóma. "Las denuncias que ha puesto la policía evidencian que la colaboración ciudadana es fundamental para parar la compleja situación que vivimos. Los botellones están prohibidos y la Policía trabaja con ahínco en su erradicación y sanción", subraya Guijarro.

Mejora y reparación del Microclima que se ampliará a varias calles del centro histórico de Mérida

Tanto las obras de reforma como las de ampliación tienen un plazo de ejecución de tres meses

La Junta Local de Gobierno ha aprobado la adjudicación de la mejora y ampliación del sistema de Microclima en el centro histórico a la empresa Garacot por un importe de 59.704,43 euros.

Dentro de este contrato se prevé la ampliación del sistema a la calle José Ramón Mélida, Cervantes y Berzocana (hasta el Templo de Diana), así como la desinfección y puesta en marcha y mantenimiento mensual de los equipos.

En la actualidad el servicio de microclima comprende las calles Santa Eulalia, Cervantes, Puerta de la Villa, Delgado Valencia, Moreno de Vargas, San Francisco, Juan Pablo Forner, Alonso Zamora, Manos Albas y Berzocana.

Además, las actuaciones que se van a llevar a cabo contemplan el cambio de la red de tuberías existente, la revisión y sustitución de los pulverizadores y conectores, la revisión y sustitución de los grupos de presión y cuadros de mando y la revisión y sustitución de las sondas de temperatura y los equipos de tratamiento del agua en relación a la filtración y esterilización.

El objetivo del contrato es tener en perfecto estado de conservación y funcionamiento las instalaciones del microclima cumpliendo todas las exigencias legales establecidas, así como asegurar la vida útil de las mismas, así como los centros de producción.

Tanto las obras de reforma como las de ampliación tienen un plazo de ejecución de tres meses y están financiadas por la Junta de Extremadura con el objetivo de dinamizar las compras haciendo más atractivas las zonas comerciales.

La sede electrónica supera el millar de accesos para la solicitud de trámites y consultas

Se han realizado ya un total de 1.080 accesos a la la sede, con certificado digital, para la solicitud de trámites y consultas

La sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.merida.es) dispone ya de un total de 19 trámites publicados, estando 6 de ellos automatizados como servicios de respuesta inmediata.

Se han realizado ya un total de 1.080 accesos a la la sede, con certificado digital, para la solicitud de trámites y consultas. Además han sido creados más de 350 expedientes electrónicos y tramitados de manera digital.

Todos estos datos son una muestra del proceso de digitalización en el que está inmerso el Ayuntamiento que también ha permitido poner en marcha soluciones que permiten una mayor seguridad ciudadana en relación a la situación contra la COVID-19.

Por otro lado, se ha aprobado un plan para la publicación de trámites y servicios que podrán ser realizados a través de la sede electrónica. Se estima que la ciudadanía podrá disponer del orden de 50 procedimientos antes de final de año.

Por último, destacar otros canales que se publicarán antes de final de año, y que mejorarán la capacidad del Ayuntamiento para comunicar e informar a la ciudadanía, de un modo eficaz, transparente y participativo, a través de Portales de Transparencia y Participación, y de la puesta en marcha de una App para la comunicación de incidencias en la vía urbana.

El Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Mérida está contenido en el proyecto de Impulso de la Administración Electrónica e Implantación de la Estrategia Global de Gobierno Abierto de Mérida financiado por la EDUSI Mérida Central. Está incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Edusi de Mérida, Mérida Central, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020".

Este año el "Arroyo Music 2020" se celebrará a través de la redes

De forma virtual, online, se va a celebrar este año el evento musical más importante de la localidad. Cuando todo parecía indicar que este año el mes de octubre no iba a contar con otra edición más del Arroyo Music, la Asociación Juvenil de Arroyo de San Serván, de reciente creación, ha cogido las riendas de la organización y lo ha puesto en marcha. Un evento musical que alberga todas las modalidades del canto, solistas, duetos, tríos, grupos, y de cualquier edad, y que no sean profesionales. En la edición de este año se cuenta con un jurado popular que puede votar a través de las redes sociales, y un jurado profesional en el que se encuentran personas muy relacionadas con el mundo de la música. Conchy Mendo, ganadora de Arroyo Music 2019, Rosario Abelaira, cantante extremeña y profesora de educación musical, Juan Fernando Diaz Barro, profesor de piano, Blas Meléndez, director de la banda municipal de música, David Patiño, cantante extremeño ganador de Fevalpop 2017 y finalista de Factor X, Manuel Bernáldez profesor de música y canto, y María Ángeles Ramírez, monitora de música.

Vanesa Suárez Cordero, presidenta de la Asociación Juvenil, nos ha comentado que "este certamen lo organiza siempre el Ayuntamiento, y que la Asociación siempre ha estado colaborando anteriormente, pero este año con la pandemia , el tema de las subvenciones para estos eventos se han paralizado un poco, y para este en concreto no se iba a recibir nada. Por eso desde la Asociación decidimos apostar por la cultura, aunque sea con un bajo presupuesto y aunque no pueda celebrase en la Casa de la Cultura y con público pues hemos pensado hacerlo de forma virtual, a través de internet para que sea de una forma más segura."

Se reduce el número de casas colaboradoras pues todas ellas entregaban un premio de forma presencial durante el transcurso de la gala en la Casa de la Cultura. A pesar de todo se ha conseguido que casi treinta artistas participen en la edición de este año. También el hecho de que no tengan que desplazarse los participantes a la localidad, ha supuesto una facilidad para algunos el hacerlo desde su casas.
Durante la semana del 12 de octubre todos los artistas han publicado en el canal de youtube un video con su actuación.

El lunes 19 se han conocido a los finalistas que durante esa semana han estado participando con otro video. El día 25 se realizará un directo en Facebook e Instagram con los finalistas y durante esa semana se publicarán los videos ganadores de esa ronda. El día 8 de noviembre se darán a conocer los videos ganadores. Hay cuatro modalidades para optar a un premio, el de favorito absoluto, el de favorito para el público, en este caso para los internautas, otro premio para el mejor del jurado y por ultimo el mejor de los compañeros, en el que entre todos los participantes votan para decidir cual es el mejor de ellos. Este último premio es el que consolida un año mas la buena convivencia que existe entre todos los participantes.

Este 2020, cien por cien seguro, y cien por cien online, el Arroyo Music también se celebrará.

San Pedro de Mérida amplía el número de usuarios del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria Municipal

El Ayuntamiento de San Pedro de Mérida amplía a 30 el número de usuarios del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria Municipal. Este servicio, apoyado con fondos del Plan Diputación Suma +, constituye el principal apoyo para que las personas mayores de 65 años, con limitaciones en su autonomía, puedan permanecer en su entorno, en sus casas y en su pueblo.

Desde el Ayuntamiento consideran que la atención a "nuestros mayores es un derecho fundamental, más en estos tiempos de pandemia, que solo ha hecho aumentar sus necesidades de atención en sus domicilios".

La inversión de 9743 euros es financiada al 60% con fondos propios y al 40% con fondos del Plan SUMA+ de Diputación de Badajoz.

Además se mejorará la infraestructura con un nuevo servidor y antenas de enlace para futuras ampliaciones y mejora en la calidad del servicio.

Con esta inversión, el Ayuntamiento cubre la demanda actual de usuarios y prepara el servicio para futuras ampliaciones.

Comienzan las inauguraciones de diez nuevos "Espacios Nubeteca"

El primero fue el viernes, 16 de octubre, en la Biblioteca Pública Municipal de Alange. Esta semana los de Calamonte y Arroyo de San Serván, y en las siguientes Mérida y Guareña

Durante las próximas semanas, el Servicio Provincial de Bibliotecas de la Diputación de Badajoz va a proceder a la inauguración de nuevos Espacios Nubeteca. El primero fue el viernes, 16 de octubre, a las 20 horas, en la Biblioteca Pública Municipal de Alange. Esta semana los de Calamonte y Arroyo de San Serván, y en las siguientes Villafranca de los Barros, Don Benito, Mérida, Castuera, Guareña, Almendralejo y Zafra.

Debido a las medidas de seguridad los aforos serán limitados y aquellas personas que lo deseen podrán seguir el acto, en directo, a través de una plataforma de comunicación sincronizada.

Estos espacios se sumarán a los otros diez ya existentes en Cabeza del Buey, Fuente del Maestre, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Montijo, Puebla de la Calzada, San Vicente de Alcántara, Valdelacalzada y Villanueva de la Serena.

Los Espacios Nubeteca plantean un uso innovador del espacio físico que incrementa la visibilidad tanto del catálogo físico como del digital, activa la formación de lectores en las competencias básicas para la lectura digital y mejora los índices de préstamo digital a través de las acciones de dinamización del catálogo. Son también un lugar para la conversación a través de los clubes de lectura en la nube, para la creación y la cooperación entre bibliotecarios y lectores.

En 2015, la Diputación de Badajoz, a través del Servicio Provincial de Bibliotecas del Área de Cultura y Deportes, asumió el impulso de la creación de los Espacios Nubeteca en las bibliotecas de la provincia de Badajoz. Un proyecto que encara el reto amenazante de la lectura digital, una apuesta que la Diputación de Badajoz ha hecho por la innovación en la red de bibliotecas públicas.

Durante el periodo 2017-2019, este proyecto pionero ha contado con el apoyo de la Unión Europea dentro del proyecto Interreg 1234REDES_CON, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

A partir de este año y hasta 2023, la Diputación asume ya en solitario la creación de otros cuarenta Espacios Nubeteca.

Este nuevo modelo de biblioteca para el siglo XXI ofrece el acceso democrático a la información y la lectura, especialmente necesario en las zonas rurales, la superación de la brecha digital y emocional mediante la formación, la creación de espacios en la nube para conversar sobre lo leído, la posibilidad de que los lectores sean creadores y de que los bibliotecarios trabajen aunando esfuerzos.

Todo esto implica una importante contribución para la consecución de algunos de los aspectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, concretamente los referentes al acceso a la información y la capacitación, poner fin a la pobreza y reduce la desigualdad, y la alfabetización tecnológica para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

7 AÑOS DE GARANTÍA*

Gama SUV de Kia

Ventajas exclusivas Hasta el 20 de octubre

Gama SUV de Kia desde 13.100€

KIA
The Power to Surprise

GEDAUTO SERVICIOS Ctra. de Valverde, s/n • 06800 Mérida • Tel.: 924 30 35 60 • www.kia.com

Emisiones CO_2 combinadas WLTP correlado a NEDC (g/km): 86-177. Emisiones CO_2 combinadas WLTP (g/km): 110-202. Consumo combinado WLTP (l/100km): 4,8-8,9.

PVPR Kia Stonic 1.2 DPi Concept 62kw (incluido impuestos, transporte y acciones promocionales). No incluye gastos de gestoria ni matriculación. Oferta para particulares que financien con Banco Cetelem S.A.U. un importe mínimo 10.000€ a través de la campaña FlexiPlan. Plazo y permanencia mínimo 36 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida del 5 al 20 de octubre en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Consulta condiciones en www.kia.com. *Consultar manual de garantía Kia.

La Asociación Deportiva Mérida SAD dona más de 100 equipaciones a la Hermanda de las Lagrimas

La Asociación Deportiva Mérida SAD ha donado a la Hermandad de las Lágrimas de Mérida más de 100 equipaciones de fútbol que irán destinados a niños desde los 5 hasta los 16 años.

Así, el hermano mayor de la hermandad, Javier Dopico Ramos, ha pasado en este jueves, 8 de octubre, por el Estadio Romano a recoger las más de 100 equipaciones compuestas por camisetas, pantalones y medias que se donarán a los más jóvenes,

Desde la entidad damos las gracias a la Hermandad de las Lágrimas por su interés en ayudar a los jóvenes más necesitados de la ciudad y le agradecemos la gran labor que desempeñan.

Cáritas recibe más de 150 equipaciones

La Asociación Deportiva Mérida SAD dona más de 150 equipaciones deportivas a Cáritas donde se incluyen camisetas, pantalones y medias.

Así, la Coordinadora de Cáritas Arciprestal del Mérida, María del Carmen Santamaría Ossorio, ha pasado por el Estadio Romano para recoger un total de 6 bolsos que incluyen las prendas deportivas que irán a diferentes Cáritas de la ciudad.

De este modo, estás más de 150 prendas deportivas irán destinadas a Cáritas Santa María, Cáritas San Francisco de Sales, Cáritas San Antonio, Cáritas San Servando y San Serván y Cáritas San Juan y María Auxiliadora.

Además, desde el club seguiremos trabajando de la mano de Cáritas, donde realizaremos más acciones en los próximos meses.

Aprovechamos también para darle las gracias a la asociación por la gran labor que realizan y hacemos un llamamiento y nos ponemos al servicio de aquellas asociaciones que trabajen con la infancia y la adolescencia que necesiten ropa deportiva. Pueden contactar con el club a través de publicidad@admerida.es.

Protocolo de actuación frente al Coronavirus a los clubes deportivos de Mérida para reiniciar la actividad

El alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, y el delegado de Deportes, Felipe González, han mantenido una reunión con representantes de los clubes deportivos de la ciudad, para presentarles el protocolo que ha elaborado el Ayuntamiento, a la espera de las directrices que está elaborando la Junta de Extremadura, ante el inicio de los entrenamientos y competiciones .

En la reunión, se les ha presentado un documento que deberán firmar cada uno de los responsables.

En el mismo, se señala que la responsabilidad de los compromisos acordados, así como, los posibles contagios derivados de la falta de cumplimiento de estos protocolos será responsabilidad única de cada entidad deportiva.

Entre las medidas, se señala que con carácter a la reapertura de las instalaciones, se procederá a la limpieza y desinfección de las mismas. En este sentido, se señala que se realizarán entrenamientos de tipo medio, consistentes en el ejercicio de tareas individualizadas de carácter físico y técnico, así como en la realización de entrenamientos tácticos no exhaustivos dirigidos a la modalidad deportiva específica, recomendando la continuidad en pequeños grupos de varios deportistas, manteniendo las distancias de seguridad de dos metros de manera general, y evitando en todo caso, situaciones en las que se produzca contacto físico.

Por otra parte, si por las características del deporte y entrenamiento no se pudiera mantener la distancia mínima de seguridad, cada club se compromete a usar obligatoriamente la mascarilla facial. Se tomará la temperatura a todas las personas que accedan a la instalación, evitando la entrada de las personas que presenten fiebre (>37,4º), trasladando a su vez a la misma, la obligación de informar al Servicio Extremeño de Salud.

Las tareas de entrenamiento se realizarán siempre que sea posible por turnos, evitando que los grupos superen las 20 personas, con el objeto de mantener las distancias mínimas necesarias para la protección de la salud.

A las sesiones de entrenamiento podrá asistir el personal técnico necesario para el desarrollo de las mismas, para lo cual deberá mantener las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias.

Cada club nombrará una persona responsable que será la interlocutora con las diferentes administraciones sobre los protocolos COVID-19 que se responsabilizará de hacer cumplir los compromisos adquiridos en este documento, diseñar el protocolo a seguir en caso de un positivo, llevar el control de todas las personas que acceden en todo momento a la instalación, para informar al servicio de salud pública en caso de incidencia en relación con la pandemia, trasladar al Ayuntamiento todas las incidencias que tengan relación con la COVID -19 y elaborar un listado de las personas que asistan a los entrenamientos, con su nombre, apellidos, número de teléfono y domicilio.

Las medidas recogen que todas las personas asociadas al club, acudirán a los entrenamientos con ropa deportiva y regresarán a sus domicilios sin usar duchas ni vestuarios y, en el caso de uso de aseos, se hará una desinfección y limpieza del mismo una vez concluido el entrenamiento y/o el cambio de grupo.

En cuanto a la ocupación, podrán realizarse reuniones técnicas de trabajo con un máximo de 10 participantes y siempre guardando la correspondiente distancia de seguridad 4 metros cuadrados por persona y el uso de las medidas de protección necesarias. A estos efectos, se entiende por reuniones técnicas de trabajo aquellas sesiones teóricas relativas al visionado de vídeos o charlas técnicas de revisión de aspectos de carácter técnico, táctico o deportivo vinculadas a las posteriores sesiones de entrenamiento que realiza el entrenador con los deportistas.

Las sesiones de entrenamiento no contarán con presencia de personal auxiliar, ni de utilleros, ni de público, reduciéndose el personal del centro de entrenamiento al número mínimo suficiente para prestar el servicio, quedando totalmente prohibida la asistencia de público.

Además, al finalizar el entrenamiento, se deberá realizar una limpieza y desinfección periódica de las instalaciones, además de limpiar y desinfectar el material utilizado por las y los deportistas al finalizar cada turno de entrenamiento y a la finalización de la jornada. En las tareas de limpieza se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características. Para ello, se utilizarán desinfectantes como disoluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta. Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas del equipo de trabajo, tales como vestuarios, taquillas, aseos, cocinas y áreas de descanso.

Asimismo, cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de una persona trabajadora, se realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.

Entre otras cuestiones, se deberán realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos.

Nuevas caras en el Mérida

Jaume Tovar, delantero centro

El delantero Jaume Tovar Segui (06/11/1998, Mallorca) se convierte en nuevo jugador de la Asociación Deportiva Mérida SAD para la temporada 2020/21.

El futbolista balear, que llega cedido desde el RCD Mallorca B, ocupará una de las fichas sub23 disponibles del equipo de Dani Mori.

Tovar fue pieza clave en la campaña pasada del filial bermellón, anotando 12 goles más dos en el play off de ascenso, dejando a su equipo a las puertas del ascenso a Segunda División B. En la temporada 2019/20 anotó otros 12 goles.

Se trata de un delantero centro espigado y corpulento que llega a Mérida para intentar perforar las porterías contrarias y para aportar su calidad al equipo.

Desde el Mérida agradecen al RCD Mallorca las facilidades mostradas para la cesión del futbolista balear

Edu Cortina, centrocampista

El centrocampista Eduardo Cortina García (25/09/1996, Oviedo) se convierte en nuevo jugador de la Asociación Deportiva Mérida SAD tras llegar procedente del Real Oviedo, equipo que milita en Segunda División A.

El oventense llegó a la entidad asturiana en categoría alevín y ha ido quemando etapas hasta convertirse en capitán, jugador insustituible de su filial y futbolista del primer equipo, donde la temporada pasada disputó 10 encuentros de la categoría de plata del fútbol español.

Cortina es un centrocampista por el que el club ha realizado una importante apuesta y que aportará un salto de calidad al centro del campo romano por sus cualidades físico-técnicas.

Desde hoy ya es un romano más y ya está a las órdenes de Dani Mori para darlo todo por nuestros colores.

Marc Fraile, delantero

El delantero Marc Fraile Roselló (17/05/1995, Ibiza), se convierte en nuevo jugador de la Asociación Deportiva Mérida SAD.

El futbolista llega procedente de la SCR Penya Deportiva Santa Eulalia, uno de los equipos revelaciones de la pasada campaña donde fue pieza clave anotando 7 goles, disputando el play off de ascenso a Segunda División A, quedándose a las puertas del ascenso a la categoría de plata.

El balear ha pasado las tres últimas campañas en la Penya Deportiva. Antes, se formó en dos importantes canteras españolas como son las del Real Betis y Cádiz CF.

Fraile se une a nuestras filas para aportar su calidad, gol y trabajo ofensivo al conjunto de Dani Mori.

COMUNICADO AD**MERIDA**SAD – ACCESO AL ESTADIO

La ubicación de cada aficionado será libre, siempre y cuando el asiento disponga de pegatina amarilla que indique que una persona pueda sentarse.

Una vez que ese aficionado se siente en una butaca, tendrá terminantemente prohibido desplazarse a otra durante el tiempo que esté en el estadio.

Estará completamente prohibido reservar asientos con la utilización de productos que ocupen a estos (sudaderas, chaquetas, bufandas…).

Los acomodadores acompañarán a los aficionados y se asegurarán que estos se sienten en lugares con la pegatina amarilla.

En las primeras filas, tanto de preferencia como de tribuna, tendrán preferencia aquellos abonados y aficionados con movilidad reducida, por lo que pedimos responsabilidad.

La salida del estadio se realizará de manera escalonada.

Tanto los acomodadores como desde megafonía se irán dando las pautas para realizar una salida coordinada, escalonada y sin aglomeraciones.

Estará completamente prohibido levantarse del asiento, tras el final del partido, sin que lo indique el acomodador más cercano.

Además, rogamos responsabilidad en el periodo del descanso para que el acceso a los aseos también se haga de manera escalonada para no formar aglomeración. Para ello, los acomodadores irán guiando a los aficionados.

La taquilla, la tienda y las puertas del Estadio Romano, volverán a abrir una hora y media antes del inicio del partido, por lo que recomendamos venir con antelación para evitar aglomeración en las puertas.

Asimismo, de nuevo recordamos que será imprescindible, para acceder al estadio, traer impresa y rellena la FICHA DE LOCALIZACIÓN PERSONAL

"El Mérida Industrial CF de la Temporada 1976-77 y el actual AD Mérida tienen un punto en común"

Paco Puertas
Presidente AD Merida SAD

Por Alfonso Valadés

Han transcurrido la friolera de 44 años, pero en parte, ahora la historia se vuelve a repetir por las modificaciones y restructuraciones que con el paso de los años las federaciones de turno han introducido en las distintas categorías del futbol nacional con más o menos acierto.

En toda esta temática, el punto de arranque lo voy a situar con la llegada de D. Tomás Martínez 'Castañón', a la presidencia Industrialista allá por la Tda 1974/75. que pasó a los anales históricos por el recordado 22-0. al CP Jaraíz, sin ser el peculiar personaje hoy nuestro protagonista, ocurrió que en la temporada siguiente, 75/76. a mitad, abandonaba el cargo después de una movida importante, y pasando a ser presidente D. Francisco Gil Martin, que supo darle al equipo la tranquilidad y estabilidad que no tenia, y de paso lo hizo campeón de la regional preferente superando en 8 puntos a su más directo rival como era el Extremadura CF, y ascendiéndolo a la 3ª D, de cuatro grupos.

Para esa venidera campaña 76/77. ya se iniciaba a sabiendas que para la siguiente edición se iba a crear una 2ª división 'B' de dos grupos, I y II. que comenzaría a tener vigencia ya en la Tda 77/78. y ascenderian a ella los 9 primeros clasificados de los respectivos grupos de 3ª, y el panorama que se presentaba era muy similar al que se abre ahora con la creación de este nuevo 'engendro' que en parte me recuerda a ciertas ligas sudamericanas con los torneos 'clausura y apertura'.

En aquella ocasión se falló, y nos quedamos en tierra, dándose la paradoja que aquel Mérida era cabeza de ratón en una regional preferente con jugadores como Belmonte, Amador, Burgos, Pulido, Chan o Triviño, donde mantenían una jerarquía, para, la categoría nacional ya era otra historia, no se calibró adecuadamente, y se pasó a ser 'cola de león'.

Las nuevas incorporaciones, excepto algún caso puntal, como fué el de BONI, tampoco dieron el nivel que de ellos se requería para luchar por los puestos de ascenso, con todos los respetos que me merecen los nombres de Chicharro, Cabrero, Carballo, Tarriño, Lima, Nelson Sáez…

Después se intento reforzar al equipo, pero fue peor el remedio que la enfermedad. Se recurrió a viejas glorias que fueron un fiasco, siendo muy benevolentes, el más conocido de ellos: Vavá, que fué pichichi en 1ª D, en 1966, en las filas del Elche CF. que estaba ya mas para partidos 'de solteros contra casados', el ex sevillista Chacón y el gaditano Marín, se encontraban en idéntica situación. De inicio la cosa no comenzó bien, con la contratación de un entrenador ya caduco, y que por su edad, llevaba un tiempo sin entrenar como era Santiago Núñez, un técnico que casi 25 años antes, había ascendido al CD Badajoz a la 2ª división en el que había sido el primer ascenso pacense a esta categoría. Esa Tda 52/53 la inició Martin Camino, al que sustituyó a falta de 10 jornadas.

Sucedió que este señor, lo que hizo con el Mérida fué un acuerdo para figurar como técnico, y poner el título nacional, que la federación exigía para entrenar en esta categoría, pero quien realmente llevaban las riendas y el día a día, eran los mismos del año anterior, el 'dúo' formado por Lolo Gil y Juan Ramón Sáez Olmedo 'Richard'.

El presupuesto de 12 millones de pts., es cierto, tampoco era como para tirar cohetes, pero se junto todo, y al final se terminaba antepenúltimo con 29 puntos.

Los clubes del grupo IV, que ascendieron a la recién creada 2ªB de dos grupos fueron el Almería, Ceuta, Linares, Algeciras, Portuense, Sevilla AT, Jerez Dvo y dos representantes extremeños como el Badajoz y el Diter Zafra, -quien te ha visto, y quien te ve-, que vivía por entonces sus mejores años, y a donde 'aterrizó' un jovencito de 19 años cedido por el Real Madrid, como fue Hipólito Rincón.

Sin entrar en valoraciones individuales y hacer un panegírico de las nuevas adquisiciones, este remozado AD Mérida tiene muy buena pinta, y me huele a liga Pro.

Lo normal, dentro de la anormalidad que rodea a este deporte, es que pacenses y almedralejenses se disputen la primera posición, ya que poderoso caballero es don dinero, y el otro viene de una categoría superior, algo que puede permitirte contar con un mayor fondo de armario, pero bueno, después los partidos habrá que ganarlos en el campo, y aquí nadie va a regalar nada.

Con este nuevo sistema de competición es importante arrancar bien la temporada, y me preocupa –ojalá me equivoque-, que no se arrancara con un buen inicio, dado que la plantilla es prácticamente nueva, y pueda haber algún desajuste.

Un detalle: A un entrenador no hay que valorarlo únicamente por los ascensos o títulos conseguidos, ya que solo un grupito minoritario de elegidos tienen esa opción, en ocasiones hacer competitivos a proyectos más humildes y salvar la categoría puede, como mínimo, tener el mismo mérito que lo expuesto con anterioridad, "dame un buen barro, y te haré un buen jarro".

La contratación de Ander Garitano, en la parcela deportiva me ha parecido un acierto, recuerdo que su etapa como futbolista nos rindió visita un par de veces en los años gloriosos del M.C.P. con las camisetas del Atletic Club y el Real Zaragoza, donde un 14-9-97. en la 3ª Jda, nos hizo el gol de la victoria zaragocista0-1. Merced a una pena máxima cometida por Montoya sobre el ariete Jordi, que fue señalada por Díaz Vega, y transformada por 'el zurdo de Derio'.

El trabajo que está llevando a cabo Paco Puertas, en este equipo, tiene un merito tremendo, y más en las circunstancias actuales, donde ha hecho una apuesta de valientes al confeccionar un equipo de calidad contrastada y con las máximas aspiraciones.

La afición emeritense tiene que dar un paso adelante, y arropar a su equipo por el generoso esfuerzo que se ha hecho, y ser conscientes de que esta es una competición muy difícil de gestionar, donde prácticamente se vive al día, al no existir derechos televisivos, y estamos ante una temporada crucial, en la que muchos clubes históricos pueden quedar rezagados y muy devaluados en una cuarta o quinta categoría del futbol español.

No olvidéis que para un equipo de futbol jugar sin público, es como para un cantante cantar sin música, fijaos en la orquesta que han formado los vecinos del 'Cosmos de la Frontera', y saquemos nuestro orgullo de primera división.

AUPA MÉRIDA

"YO ESTUVE ALLÍ"

"QUE TIEMPOS"

Luis Cuervo Maldonado

Deseando que terminaran las clases para tomar la merienda, pan con chocolate o pan con aceite y azúcar, y reunirnos con los amigos para jugar en la calle (cuando los críos jugábamos en la calle no delante de una pantalla).

"Los niños con los niños y las niñas con las niñas", como decía la canción de Los Bravos. En la calle jugábamos a los bolindres, a el gua, a los repiones, a la entera, a el guardia de justicia, a la taba. El que más nos gustaba (y en este si estaban las niñas) era "jugar a la radio", a los discos dedicados con un tocadiscos a pilas. Pinchábamos los discos con las canciones que nos pedían y relatábamos sus respectivas dedicatorias.

Las canciones sonaban una tras otra, hasta altas horas de la noche, no había prisas ,los padres estaban sentados en la puerta. Y así sonaba "Mejor", de Los Brincos , "La Caza", de Juan y Junior,"o La Yenka" , y para bailar, alguna de Adamo o "Anuska", de los Pasos. Los Pasos estuvieron en Mérida, en el cine Alcazaba, una matiné con Los Bufones de teloneros, ¡ que buen concierto!. Bailamos todas las canciones: "Lluvia en la estación", "Ayer tuve un sueño", "Ojo por ojo" …etc. Pero antes, ya habíamos vibrado con el gran Emilio y los Bufones cantando: "Amiga mía" , o "Tu me dijiste adiós", de los Brincos .

Un año después, se organizo en el cine Maria Luisa un festival de música en beneficio del asilo de ancianos, con la actuación de los cinco grupos más punteros de Merida, ¡no cogía un alfiler!. Todos los grupos con repertorio de gala, tenían que hacer el "Mony mony", de Tommy James, recién estrenado. Fue una locura, ¡todo el mundo saltando!. Cada grupo intentaba hacerlo mejor que el otro y se estableció una magnifica competición entre ellos. Paco Barroso, batería de Los Yankis, rompió la baqueta y termino tocando con la mano. Aquí estuvieron: Los Yankis, Los Strels, Los Bufones, Aves Emigrantes y Los Senadores. Todos con sus formaciones de gala: Daniel Duque, Manolo Jaramillo, Pedro León, Antonio Benítez, Vicente , Joaquín Mora, Alcantud, Antonio Rodriguez, Paco Barroso, El Chovo, Chendy, Alejandro Pachón, Manolo Ávila, Felix Molina, Crisanto, Joaquín Calamonte y algunos más. Y sonaron con los temas más conocidos del momento: "Black is Black", " Sorbito de champagne", "Embustero y bailarin", "Con todas las mujeres soy tremendo, las beso cuando quiero y estoy contento …., En fin…¡Que tiempos...¡¡

Historias de herencias

Mayte Palma

Hoy mi historia empieza por el final. La muerte, a veces salpica y deja al descubierto los secretos más inverosímiles dejando a su alrededor, como ondas en un lago por la caída de una piedra, un poco de dolor, algo de rabia, incredulidad, y por qué no, asombro sobre el finado al que creíamos conocer, pero aceptando el hecho como tal ya que, eso de estar en nuestras vidas hace que ese prójimo sea parte de nosotros. Siempre pensamos que aquel que muere descansa, otros habrá que hasta en sus tumbas sientan el desasosiego de la vida que vivieron, ni lo sabemos ni yo quisiera que nadie me lo viniera a contar… Pues esta historia, que de sobrenatural pensábamos que solo tenía las deudas contraídas durante un matrimonio largo, a mi madre y a toda la familia nos cogió por sorpresa. Tal fue el derroche, y otras lindezas de mi difunto padre, que dejó a mi madre casi con lo puesto y con una pena más grande que todo el tesoro de un pirata inglés.

Cuando aquella mañana primaveral se leyó el testamento de mi padre, mi madre lloraba entre hipos sobre dramatizados, mucho teatro para alguien que acababa de saber que la muerte de su marido no solo no le dejaba una pensión decente, si no que descubriría, además, la existencia de una hija de veinte años y su madre que vivía, por decirlo de alguna manera, en una pequeña clínica privada, postrada en una cama desde que sufriera un ictus a una temprana edad. Los ojos de mi madre se tornaron grises de repente, su boca describió una línea recta, apretada y el color de sus mejillas enrojeció de rabia o cólera, no sabría qué decir. Retorcía con fuerza el pañuelo, delicadamente bordado, entre sus manos blancas, llenas de anillos y pulseras, mientras su mirada se clavaba en la boca del notario que a ella se le asemejaba a una serpiente sibilante, como si el notario tuviera la culpa de que su difunto marido hubiera vivido la vida loca y ella ahora tuviera que pagar la cuenta. Mis hermanos y yo, sentados alrededor de la vieja mesa, en aquel despacho típico, oscuro y aburrido, nos mirábamos igual de incrédulos. Si aquella hija tenía veinte años era de la edad de mi hermano pequeño, Nicanor, y entonces entendimos aquel trabajo extra que le mantuvo alejado de nosotros, por temporadas. durante unos quince años.

Pero volviendo a la deuda, el notario fue leyendo el testamento que, sin conocimiento de ninguno, mi padre había cambiado hacía unos meses cuando supo de su grave enfermedad. Nos enteramos en ese mismo momento de que la casa de campo donde habíamos pasado los veranos de nuestra infancia estaba hipotecada por segunda vez y pesaba sobre ella un embargo. La villa donde crecimos," La Molinera", morada de mis padres, igualmente hipotecada, pero de momento era posible mantenerla en la familia si se hacían los pagos pertinentes antes del vencimiento de la susodicha hipoteca. Había vendido, como propietario único, la era de detrás de la villa, el naranjal de su padre y el molino y había hecho algún chanchullo con los dos olivares que lindaban con la casa de campo. El notario, con voz monótona y cadencia de miserere dijo la desorbitada suma a la que ascendía la deuda total y ahí mi madre lanzó un grito. No se desmayó, pero empezó a alzar la voz, a mover los brazos como un molino quijotesco y a parecer una loca porque, aunque era mujer de mantener la compostura, aquello pudo más que sus maneras de mujer de alta alcurnia. El testamento nos dejó perplejos y haciendo cuentas entre todos para ver de qué manera podíamos salvar la villa y qué dinero le quedaría a mi madre como pensión de viudedad.

Mi padre no nos dejaba nada, ni propiedades, ni dinero, el único regalo que recibimos fue aquella familia desconocida de la que se hablaba en el testamento y que como última voluntad nos pedía que las protegiéramos. Hablaba de que la venta de sus propiedades fue para ayudarlas y que sentía mucho el dolor que esta noticia pudiera causarnos. Al finalizar la lectura, mi madre se levantó muy digna, miró al notario, nos miró y componiéndose el vestido se despidió con estas palabras: "Señor notario, haga lo que tenga que hacer, hable con quien tenga que hablar y mándeme lo que el difunto me ha dejado, si es nada, nada me dé, gracias", y salió del despacho erguida, caminando con paso firme y sin mirar atrás…

Tratamientos Antimanchas

Es tiempo de tratar las temidas manchas. Hoy en día se ha convertido en una de las prioridades estéticas que solucionar de las mujeres mayores de 40 años. El origen de las manchas puede ser muy distinto, de ahí la importancia de un buen diagnostico para establecer el programa más adecuado y acabar con ellas. Es importante recuperar, reparar y preparar con tratamientos a base de ácido hialurónico para conseguir una hidratación profunda de la piel.

Hoy disponemos de tratamientos médico-estéticos despigmentantes a medida, con nuevos activos blanqueadores que han demostrado tener una eficacia extrema. Los peelings químicos son una solución de sustancias exfoliantes, ácidos como los: glicólicos, salicílicos, pirúvicos, retinoico, ferúlico, azelaico...en diferentes combinaciones y concentraciones en función del tipo de mancha.

Después de haber realizado estos peelings se recomienda llevar a cabo una serie de cuidados en casa para optimizar los resultados obtenidos en cabina. Estos cuidados domiciliarios incluyen un serum despigmentante y una crema aclarante y regeneradora. Por último, y muy importante, no debemos olvidarnos para evitar rebrotes de las lesiones pigmentarias, y tener nuestra piel con buena salud, de utilizar protección solar máxima como último paso.

PARIS

www.angelajimenezvega.com

París Centro Médico Estético

Santa Eulalia,26 - MÉRIDA

924 31 02 03 - 645 22 92 25

A partir del 15 de octubre cambiamos de frecuencia

Debes resintonizarnos en el canal 48

y ponernos en el número 8

televisiónextremeña® en el 8

5 DÉCADAS

Gonzalo Alesón Vian
Comunicador social

Tras mi ausencia del mes anterior, por causas ajenas a mi voluntad, regreso este mes con mi columna a este medio, al que tanto aprecio y esta vez les voy a pedir disculpas de antemano pues voy a hablar de mi persona, sabiendo que nunca debemos ser protagonistas los colaboradores de este mensual.

Pero es que la ocasión lo merece, al menos para este servidor que mes a mes intenta hacerles llegar mi opinión sobre todo tipo de temas. Les decía que la ocasión lo merece, o así opino yo, ya que cuando ustedes lean esta columna, este que la redacta habrá cumplido 50 años. Cinco décadas ya, en las que he vivido mucho y bueno, y también malo….He tenido la oportunidad de vivir y trabajar en ciudades tan variadas como Barcelona, Bilbao, mi Santander natal y estos últimos 10 años en Almendralejo, Calamonte y Mérida, ciudad en la que resido y a la que amo con locura. Durante estas 5 décadas he aprendido, he metido la pata, me he equivocado, me he enamorado, he vivido desamores también, pero sobre todo he intentado vivir…sin hacer daño a nadie, intentando hacer lo que me gusta, aunque no siempre fue posible, trabajando en esto y en aquello, buscando una oportunidad para demostrar lo que valgo, o lo que yo pienso que valgo, ayudando y colaborando SIEMPRE de forma ALTRUISTA en muchas causas que yo creía y sigo creyendo justas, conociendo a muchos artistas, intelectuales, políticos, famosos algunos y otros no tanto…y sobre todo en estas cinco décadas he intentado ser yo mismo, un chico, ya hombre, modesto, sincero, preocupado por los demás, amigo de mis amigos, confiado, trabajador, soñador y realista al mismo tiempo, en definitiva una persona como cualquiera otra, que cree que los sueños pueden hacerse realidad y que un mundo mejor es posible.

Ahora comienza una nueva década, una época dura, en medio de una pandemia mundial que a todos nos está afectando y que nunca creíamos que íbamos a vivir y sufrir…pero hoy queridos lectores quiero celebrar con ustedes mi 50 cumpleaños, dándoles las gracias por su acogida, por su cariño y amistad que me demuestran día a día a través de las redes sociales y también en persona. Y aunque las celebraciones en grupo las tenemos restringidas, levanto mi copa y brindo con ustedes por muchas décadas más.

Mérida Universal

Antonio L. Vélez Saavedra

"John Lennon, Manuel Pacheco y Edipo, sin complejos"

John Winston Lennon (1940-1980) se ganó la celebridad planetaria como uno de los fundadores de The Beatles. Con el cuarteto de Liverpool, junto a Paul McCartney, Ringo Starr y George Harrison, formó parte de la revolución social y cultural de los 60. El grupo del que Lennon llegó a decir que eran mas populares que Jesús encadenaron éxitos que continuarían más tarde, en su trayectoria en solitario y como el pacifista hippy que se paseaba por el mundo de la mano de Yoko Ono. Hasta que un 8 de diciembre de hace cuatro décadas Lennon falleció de manera prematura, cuando un fan obsesionado con él, lo mató a tiros en la puerta del edificio Dakota de Nueva York donde vivía con Yoko Ono. Esos disparos se escucharon en el mundo entero, hasta en una ciudad tan lejana como Mérida, donde un grupo de personas empezaron a madurar un homenaje al artista universal de las gafas redondas.

Esas personas se reunían en un pub de una calle con nombre de militar franquista, el Pub se llamaba La Rivolta, en aquella época uno de los más emblemáticos locales de la noche emeritense. Y uno de sus propietarios era Manuel Sánchez Gil, más conocido como Manolo 'Rivolta' y que, al igual que Lennon, también falleció un mes de octubre hace ya tres años.

En plena transición democrática muchas cosas ocurrieron en aquella década de los ochenta en Mérida, y una de ellas fue la iniciativa que Manolo y unos pocos más promovieron desde La Rivolta, por conseguir que aquella calle se llamara John Lennon. Recogida de firmas incluida hasta que el día de Reyes del ochenta y tres, Mérida estrenaba calle dedicada al Beatle asesinado entre el clamor popular llenando la plaza de Santo Domingo y entre las notas del "Yesterday", un acto emotivo para la historia reciente de la ciudad.

Lo que pasó después en esa calle también es historia, para una generación de emeritenses que disfrutaban de la 'marcha' de aquella calle que se cerraba al tráfico para llenar hasta arriba todos aquellos locales míticos, pero como se dijo tras la separación de los Beatles, aquel sueño ya terminó.

La calle se sigue llamando John Lennon, aunque los pubs como La Rivolta ya desaparecieron de sus aceras, y ha ido cambiando su aspecto incorporando edificios públicos como es el Centro cultural Alcazaba, que alberga la biblioteca municipal y también actividades culturales en su salón de actos o exposiciones en sus pasillos. Y es una de esas exposiciones, que ha pasado este mes por allí la que celebra otro aniversario. Se trata de la exposición 'Para mirar a Emérita Augusta' de Pedro de las Heras, a modo de homenaje al gran escritor extremeño Manuel Pacheco, en los 100 años de su nacimiento. El autor, a través de sus collages, relata la relación de Pacheco con Mérida, su gente y su Teatro Romano.

Manuel Pacheco es en mi opinión el autor extremeño más relevante del pasado siglo, al menos el de mayor repercusión fuera de la región y de España. Representó junto a Jesús Delgado Valhondo y Luis Álvarez Lencero, la transición a la modernidad de las letras extremeñas, representadas principalmente hasta entonces por Gabriel y Galán y Luis Chamizo. Fue un poeta muy apegado a su tierra y a su tiempo, que interpretó en toda su extensión en su obra, que se mueve continuamente desde las orillas del Guadiana a las películas de Kubrick o desde los canchos de Malpartida a la música de los Beatles. Y también escribió sobre varias de las obras que presenció en Mérida, una de ellas

en 1954, año en el que Manuel Pacheco describe en una carta a un amigo la experiencia que tuvo en una noche en el Teatro Romano: "Te adjunto un poema que hice sobre la representación Edipo de Sófocles en Mérida. Este teatro se descubrió en unas excavaciones y data de la época romana cuando Mérida era capital y se llamaba Emérita Augusta, pues bien, en este maravilloso escenario se representó la tragedia de Sófocles. Los artistas estaban emocionadísimos en aquel marco y para que nada faltara de realidad, antes de empezar la obra unos cuervos que viven en las ruinas volaron sobre las columnas presintiendo con sus negros vuelos el drama; en las escenas de amor las palomas que también viven en las ruinas arrullaban y cuando Edipo andaba por los caminos buscando al pastor Forbas, para descubrir al asesino Layo y entonces unos perros ladraron en la lejanía. Era todo tan real que se tenía uno que mirar a los vestidos para no creerse romano o griego"

Esa experiencia, ese sobrecogimiento que tuvo el escritor es un buen ejemplo de la experiencia que llega a sentir al presenciar una obra en el Teatro Romano, la sugestión que produce el sentirse parte de la piedra y el mármol, del misterio de las tragedias clásicas que nos legaron los griegos hace más de dos mil años y que tan actuales nos parecen. Eurípides, Sófocles o Esquilo a través de sus míticos dioses, sus héroes militares y de los propios episodios históricos plasmaron las principales motivaciones y conflictos del ser humano.

Tal es el caso de la obra Edipo, mítico rey de Tebas, impulsado por el destino matará a su padre, sin saber que lo era, para terminar casándose con su propia madre. El Psicoanálisis retoma la historia clásica y sobre esa base elabora el "complejo de Edipo", al que considera universal, y con el que refiere a la ambivalencia infantil de amor y hostilidad que mantienen los niños con sus progenitores.

John Lennon como Edipo fue un niño abandonado por sus padres, Lo crió y le dio techo su tía Mimi. Dolorosamente recordó a sus padres en su canción "Mother": "Madre, me tuviste/Pero yo nunca te tuve (...) Padre, me dejaste/ pero yo nunca te dejé", su cura fue Yoko Ono, a la que se dirigía siempre como "madre". Pese a sus dolorosa infancia, propuso un ideal de hermandad y pacifismo universal, y compuso Imagine "su mayor regalo musical para el mundo". La trascendencia de "Imagine" está en el poder de la música sobre la sociedad. El arte y su claro ejemplo de legado en la humanidad. «Quizá digas que soy un soñador, pero no soy el único». Lennon, Pacheco, y Edipo, sin complejos.

PEUGEOT RENT

ALQUILER DE VEHÍCULOS PEUGEOT

Desde **29€**/Día

Desde **18€**/Día

Desde **28€**/Día

Desde **18€**/Día

LA MEJOR SOLUCIÓN DE MOVILIDAD CON PEUGEOT RENT.

INGEDAUTO	EXTRECAR	TAGASA
Tlf. 674 362 706	Tlf. 666 422 703	Tlf. 607 154 767
RAQUEL POLO	PILAR NEVADO	ANA CORREYERO